



PAISANITO



Hay derecho para amar... no para robar...

EL PAÍS

MIÉRCOLES

4

DE FEBRERO DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 • N° 2,889 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

PRESIDENTE ASFURA: FIDEICOMISO GARANTIZA PAGO A HOSPITALES

PRECIOS ESTANDARIZADOS PARA BAJAR MORA EN EL SECTOR SALUD

1 "De modo que una cirugía tenga el mismo costo en Tegucigalpa, San Pedro Sula o Catacamas, sin preferencias ni discrecionalidad".

2 Pacientes podrán retirar sus medicamentos en cualquier farmacia del país. "No es justo viajar por medicina".

3 El mandatario busca romper la desconfianza con auditorías y observación del TSC, MP, CNA y ASJ.

PÁG. 2

EN CASO "CHEQUESOL"

ARRESTO DOMICILIARIO PARA EL EXSECRETARIO CARDONA Y 4 MÁS

» Cardona se presentó voluntariamente en la Corte tras la emisión de un requerimiento fiscal por 67 delitos de fraude.

» "La trama de los cheques se fraguó y se ejecutó en Copán", dijo el exfuncionario antes de comparecer ante el juez.

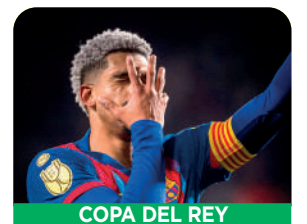
» El Poder Judicial fija audiencia Inicial para el próximo viernes. En tanto, la diputada de Libre, Isis Cuéllar, está prófuga.

PÁG. 10



LEGIONARIOS

YA NO NECESITAN A ELIS EN PORTUGAL NI A DEIBY EN ARABIA



COPA DEL REY

BARCELONA ESTÁ EN SEMIFINALES, PERO SUFRIÓ EN ALBACETE



EL PAÍS DEPORTIVO

7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) alertó en un editorial que en lo que va de 2026 al menos 55 personas han sido asesinadas de forma violenta y expresó su confianza en que el Gobierno del presidente Nasry Asfura tome medidas para revertir la inseguridad.

FIJÓ PLAZO PARA TRANSFORMAR EL SISTEMA SANITARIO

ASFURA INTENTA ROMPER DESCONFIANZA EN SALUD CON AUDITORÍAS DEL CNA Y ASJ

El Gobierno promete terminar con viajes forzados y desigualdad en la atención médica.

TEGUCIGALPA. El presidente de la República, Nasry Asfura, aseguró que la emergencia sanitaria aprobada por el Congreso Nacional estará sometida a auditorías internas y externas, con participación del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), el Tribunal Superior de Cuentas y el Ministerio Público, como un intento por romper la desconfianza ciudadana en el manejo de los fondos públicos destinados a salud.

“No tenemos nada que esconder. Un banco con 70 años de prestigio no se va a jugar su nombre. Vamos a demostrar que sí se puede hacer bien”, subrayó el mandatario, al referirse a los controles que acompañarán la ejecución del decreto de emergencia sanitaria.

El presidente confirmó que asumirá de manera directa la conducción del sistema sanitario, al ejercer el rol de su propio ministro de Salud, con el objetivo de supervisar personalmente cada decisión y acelerar los cambios prometidos.

“Sé mi trabajo, sé lo que tenemos que hacer y por eso tomé el reto de ser yo el responsable. Voy a estar permanentemente con el equipo revisando todo, porque no les voy a fallar”, afirmó.

UNA PROMESA CON FECHA Y SIGNIFICADO

El anuncio fue realizado el 3 de febrero, Día de la Virgen de Suyapa, fecha que Asfura vinculó con un compromiso público ante la po-



Nasry Asfura saluda a simpatizantes durante la misa por el 279 aniversario del hallazgo de la imagen de la Virgen de Suyapa.

MEDIDA TEMPORAL

La emergencia registrará mientras se construyen 8 nuevos hospitales y se fortalece la red hospitalaria existente.

blación.

“En un año, año y medio, máximo dos años, ustedes me van a contar cómo cambió la salud en Honduras”, prometió.

Según el mandatario, el decreto de emergencia marca un punto de quiebre frente a décadas de abandono estructural del sistema sanitario y abre una ventana real para una transformación profunda.

Asfura destacó el respaldo mayoritario del Congreso Nacional, que aprobó la medida con 93 votos, gracias al apoyo de las bancadas del Partido Liberal, Partido Nacional, PINU y Democracia Cristiana.

También valoró la postura de Libre, que se abstuvo de votar.

“Quiero agradecer a todos los que votaron a favor, y también a Libre, que se abstuvo y no votó en contra. Eso demuestra que cuando



Entrega de medicamentos en una farmacia pública de Honduras.

se trata de la salud del pueblo podemos unirnos”, señaló.

“NO PUEDE SER QUE LA GENTE ESPERE AÑOS”

Para ilustrar la urgencia del problema, el presidente relató el caso de un jardinero del cementerio de Suyapa que lleva más de un año esperando dos cirugías, una situación que —dijo— refleja el drama cotidiano de miles de hondureños.

“Eso es lo que tenemos que cambiar. No puede ser que la gente espere años para una operación”, lamentó.

El mandatario reconoció que la crisis actual no es reciente, sino el resultado de años de abandono y

decisiones postergadas.

FIDEICOMISO PARA EQUIPAR Y MANTENER HOSPITALES

El decreto permitirá reactivar un fideicomiso con el Banco de Occidente, destinado no solo a la compra de medicamentos, sino también al equipamiento de hospitales públicos, mantenimiento de tecnología médica y reposición de equipos dañados.

“De nada sirve comprar equipos nuevos si no se les da mantenimiento. Este fideicomiso va a garantizar que eso no vuelva a pasar”, afirmó.

Como parte de la reforma, As-

13,000

PACIENTES EN ESPERA

Según la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), esa cantidad de hondureños permanecían en listas de espera para una cirugía en el sistema público de salud, y alrededor del 48 % había esperado más de tres meses sin ser intervenido.

“La política pública de salud es responsabilidad del Estado, pero hoy estamos en emergencia nacional, y eso es lo que vamos a atacar de frente”.

Nasry Asfura, presidente de Honduras

fura anunció la creación de un sistema nacional de precios estandarizados, para que una cirugía tenga el mismo costo en Tegucigalpa, San Pedro Sula o Catacamas, eliminando preferencias y discrecionalidad.

MEDICINAS SIN VIAJES FORZADOS

El presidente también anunció la ampliación de la red de dispensación de medicamentos, permitiendo que los pacientes puedan retirar sus recetas en cualquier farmacia del país, sin necesidad de desplazarse a grandes ciudades.

“No es justo que alguien tenga que viajar desde un municipio lejano solo para buscar medicina. Eso se va a acabar”, aseguró.

Finalmente, Asfura aclaró que el decreto es una medida de emergencia mientras se concluye la construcción de ocho nuevos hospitales y se fortalece la red existente, incluyendo el Hospital Escuela, Mario Catarino Rivas, Leonardo Martínez y el Tórax.

Ahora puedes adquirir tu **Certificado Médico** en Banco Atlántida



Para tu conveniencia, puedes comprarlo de forma rápida y segura en nuestras **Agencias y Autobancos a nivel nacional.**

Costo del certificado: L600.00



 **Banco
Atlántida**

EL PAÍS

279 ANIVERSARIO DEL HALLAZGO DE LA VIRGEN DE SUYAPA

“ESTAMOS LLAMADOS A GENERAR RESPETO, TRABAJO Y JUSTICIA”: ARZOBISPO VICENTE NÁCHER

El religioso definió a la Virgen de Suyapa como un símbolo de cohesión nacional y pidió construir el futuro del país con equidad, esfuerzo compartido y ética cristiana.

TEGUCIGALPA. En el marco de la conmemoración del 279 aniversario del hallazgo de la Virgen de Suyapa, el arzobispo de Tegucigalpa, José Vicente Nácher, llamó a los hondureños a convertirse en generadores de “respeto, trabajo y justicia”, al destacar a la patrona de Honduras como un símbolo de unidad nacional y un punto de encuentro para toda la sociedad.

Durante la misa solemne celebrada en la Basílica Menor de Suyapa, el prelado afirmó que “la esperanza es maternal” y subrayó que hombres y mujeres están llamados a asumir un compromiso activo con el país, especialmente en un contexto marcado por desigualdades y desafíos sociales persistentes.

“Aquí, a los pies de la Virgen de Suyapa, diría que la esperanza es maternal. Por eso estamos llamados a ser generativos de respeto, trabajo y justicia”, expresó en su homilía.

LA VIRGEN, “UN GRAN POZO DE SANTIDAD”

Nácher describió a la Virgen de Suyapa como un “gran pozo de santidad”, al señalar que es el lugar donde confluyen personas de distintas regiones, pensamientos y realidades del país, y desde donde se proyecta “lo mejor de la hondureñidad”.

Según el arzobispo, la basílica se ha convertido en un espacio que refleja armonía en la diversidad y respeto en la diferencia, al recibir a feligreses de “toda procedencia y pensamiento”, lo que —dijo— representa un ejemplo para la convivencia nacional.

LLAMADO ÉTICO FRENTE A LA DESIGUALDAD

En su mensaje, el líder religioso también hizo referencia a la doctri-



José Vicente Nácher Tatay, arzobispo de Tegucigalpa.

SÍMBOLO ESPIRITUAL

La Virgen de Suyapa es una diminuta imagen de 6.5 centímetros de altura, tallada en madera de cedro y con el grado de capitana de las Fuerzas Armadas de Honduras.

na social de la Iglesia y recordó, citando al papa León, que los bienes de la tierra “no deben seguir acumulándose en manos de unos pocos”, una práctica que calificó como indebida y contraria tanto a la voluntad de Dios como a los valores del pueblo hondureño.

“El futuro del país debe construirse juntos, con respeto mutuo, esfuerzo compartido y beneficios que alcancen a todos”, afirmó.

Nácher enfatizó que la búsqueda del progreso debe ir acompañada de equidad y responsabilidad moral, al recordar que “nadie tiene autorización para robar”, una afirmación que —aclaró— no es retórica, sino una exigencia cristiana.

AUTORIDADES Y FIELES ACOMPAÑAN LA CELEBRACIÓN

A la ceremonia religiosa asistie-

ron el presidente de la República, Nasry Asfura, funcionarios del Poder Ejecutivo, diputados del Congreso Nacional, magistrados del Poder Judicial y cientos de católicos provenientes de distintas regiones del país.

El acto fue precedido por una alborada musical, celebrada desde la noche anterior hasta la madrugada, en la que miles de feligreses y artistas nacionales rindieron homenaje a la patrona de Honduras en el santuario de Suyapa.

ANUNCIO DE LA SANTA MISIÓN EVANGELIZADORA 2026

Durante la homilía, el arzobispo anunció el lanzamiento nacional de la “Santa Misión Evangelizadora 2026”, una iniciativa con la que la Iglesia busca renovar su presencia pastoral y social en el país.

Nácher reconoció que Honduras enfrenta aspectos que deben cambiar, pero advirtió que ese proceso no debe implicar sustituir “el amor por Honduras y su santa patrona”, al tiempo que reafirmó que la Iglesia “no excluye a nadie y ama a todos”.

“Esto, que parece tan poco, posee el germen del auténtico cambio”, subrayó.



LO MÁS COMENTADO

La directora del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Gabriela Castellanos, confió en que la elección del abogado Dagoberto Aspra como nuevo Procurador General de la República “sea sinónimo de transparencia, recuperación de lo perdido y defensa inquebrantable del Estado hondureño”.



Asfura tendrá reunión histórica con Trump centrada en intereses comunes

TEGUCIGALPA. El presidente de Honduras, Nasry Asfura, sostendrá este fin de semana una reunión de alto nivel con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en lo que el Gobierno hondureño ha calificado como un encuentro histórico, por realizarse a pocos días de iniciada la nueva administración en Tegucigalpa.

La información fue confirmada por la canciller hondureña, Mireya Agüero, quien detalló que la delegación oficial viajará a Estados Unidos para participar en un diálogo directo tanto con el mandatario estadounidense como con el secretario de Estado, Marco Rubio.

“Estaremos viajando a Estados Unidos este fin de semana para este importante encuentro con el presidente de los Estados Unidos y el secretario de Estado”, subrayó Agüero ante medios locales.

ENCUENTRO INUSUAL POR SU RAPIDEZ Y NIVEL

Aunque la canciller explicó que, por tradición diplomática, las reuniones “uno a uno” permiten que los propios jefes de Estado definan sus prioridades, precisó que el diálogo estará enfocado en los intereses comunes de ambos países.

Agüero destacó el carácter excepcional del encuentro, al señalar que pocas veces se registra una reunión bilateral de tan alto nivel en las primeras semanas del inicio de un mandato presidencial.

“Es una reunión histórica, porque pocas veces se ha registrado un encuentro a tan alto nivel tan pronto en la inauguración de un presidente”, enfatizó.

El encuentro se celebrará en la

DATO

Honduras buscará revisar el 10 % de arancel general y el 25 % aplicado a los arneses automotrices, claves para su competitividad frente a Guatemala y El Salvador.

residencia de Trump en Mar-a-Lago, en el estado de Florida, según confirmó a EFE una fuente del Ejecutivo hondureño.

ARANCELES, EJE CENTRAL DE LA AGENDA

Asfura, quien asumió la Presidencia el pasado 27 de enero, confirmó que uno de los puntos centrales del encuentro será la solicitud formal a Estados Unidos para eliminar o revisar aranceles comerciales que afectan la competitividad de Honduras.

El mandatario precisó que la preocupación principal gira en torno al arancel general del 10 % y al impuesto del 25 % aplicado a los arneses de la industria automotriz, gravámenes que —según advirtió— representan una amenaza directa para la economía nacional.

“Eso es lo que tenemos que ir a hacer a Estados Unidos, a pedirle al presidente Trump que nos dé la oportunidad de que podamos ser competentes, igual que Guatemala y El Salvador”, expresó Asfura a los periodistas.

Las declaraciones fueron brindadas tras su participación en la conmemoración del 279 aniversario del hallazgo de la Virgen de Suyapa, patrona de Honduras.

“Seguimos con Grandes Logros”



2025

MEJORES EMPRESAS CENTROAMERICANAS
RECONOCIMIENTO AL MÉRITO, PREMIOS MECA

OTORGADO POR: DELOITTE, INCAE BUSINESS SCHOOL, GRUPO PROMERICA.
 PRIMERA Y ÚNICA EMPRESA HONDUREÑA EN GANAR 3 AÑOS CONSECUTIVOS.



2024



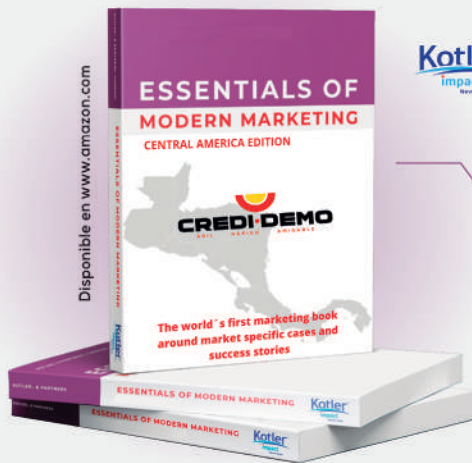
2023



SELLO DE EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

OTORGADO POR: FUNDAHRSE
 EL MÁS ALTO RECONOCIMIENTO DE SOSTENIBILIDAD EN HONDURAS.

2025



CASO DE ÉXITO
 "EL ENCANTO DEL MICROCRÉDITO CON CREDIDEMO"

2025

REVISTA Summa

- Reconoce como uno de los Gigantes de América Central y República Dominicana 2025.
- Reconoce a nuestro Gerente General Edwin Flores como uno de los ejecutivos más ético de América Central y República Dominicana 2025.
- Reconoce a nuestro Gerente General Edwin Flores como un líder que inspira 2025.
- Reconoce como Empresa Líder en Agilidad de Aprendizaje en Honduras 2024.
- Reconoce como una de las Mejores Empresas con Mejor Servicio al Cliente 2024 en Honduras.
- Reconoce como una de las Empresa con mejor Clima Organizacional en Honduras 2024.



Miembro de la Asociación FINTECH de Honduras, impulsando la innovación digital y la transformación tecnológica del sector financiero.



Como una de las primeras empresas en Honduras y C.A. en implementación de IA Conversacional con Speech Analytics en procesos de cobros y atención al cliente.



Certificación que avala nuestros procesos bajo los más altos estándares internacionales de gestión de calidad, garantizando eficiencia, mejora continua y excelencia en cada servicio.



Certificación que respalda la seguridad de la información con protocolos internacionales que protegen datos, mitigan riesgos y fortalecen nuestra confianza digital.

Contáctanos **9809-0202**



BUSCAN CONTRARRESTAR LA MORA QUIRÚRGICA

APRUEBAN EMERGENCIA EN SALUD PARA ENFRENTAR COLAPSO DEL SISTEMA

El decreto autoriza medidas excepcionales por un año, mientras el gremio médico pide controles y solución a la falta de personal.

TEGUCIGALPA. Ante la crisis sostenida del sistema hospitalario público, caracterizada por la mora quirúrgica y el desabastecimiento de medicamentos, el Congreso Nacional de Honduras aprobó la declaratoria de emergencia nacional en el sector salud, una iniciativa impulsada por el Poder Ejecutivo.

La medida quedó establecida en la Ley de Medidas Excepcionales para la Atención Prioritaria en Materia de Salud, un decreto compuesto por 11 artículos que declara el estado de emergencia por un año, con posibilidad de ampliación si el Ejecutivo lo solicita y el Legislativo lo autoriza.

La normativa habilita procedimientos urgentes y temporales para acelerar contrataciones, adquisiciones y la prestación de servicios médicos, con el propósito de aliviar las fallas estructurales del sistema público.

Entre sus alcances, el decreto autoriza la firma de fideicomisos, convenios con instituciones públicas, contratos con proveedores privados —nacionales o internacionales— y acuerdos con organizaciones no gubernamentales, con el objetivo de garantizar cirugías, medicamentos e insumos en los 18 departamentos del país.

La iniciativa fue presentada por el diputado nacionalista Kilvett Bertrand y recibió aprobación mediante dispensa de dos debates.

EJECUTIVO PIDIÓ RESPALDO PARA LA EMERGENCIA

Previo a la votación, el presidente Nasry Asfura, quien también encabeza la gestión de la Secretaría de Salud con apoyo de tres designados presidenciales, solicitó públicamente el respaldo del Congreso para activar la emergencia sanitaria.

El Gobierno estima que la medida permitirá atender a entre 13,000 y



Pacientes esperan atención en un hospital público, reflejo de la emergencia sanitaria declarada por la mora quirúrgica.

VIGENCIA Y ALCANCE:

12 meses de estado de excepción administrativa prorrogable, aplicable a la red hospitalaria de los 18 departamentos del país.

15,000 pacientes que actualmente permanecen en listas de espera para una intervención quirúrgica.

COLEGIO MÉDICO: AVANCES, PERO CON ADVERTENCIAS

El Colegio Médico de Honduras reaccionó al decreto señalando aspectos positivos, aunque advirtió que su éxito dependerá del control y la ejecución.

Su presidente, Samuel Santos, destacó que la temporalidad del decreto evita que la emergencia se extienda sin supervisión legislativa y recaló la necesidad de informes periódicos al Congreso.

Asimismo, valoró la incorporación del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) y la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) como entes observadores del proceso.

“Es importante que las cosas se hagan bien y que también parezcan bien”, expresó.

EL CUELLO DE BOTELLA: PERSONAL Y NO QUIRÓFANOS

Santos advirtió que el problema no se resuelve únicamente con la contratación de quirófanos privados, ya que la red pública concentra la mayor cantidad de salas quirúrgicas del país.

Según explicó, la principal limitante es la escasez de recurso humano especializado, particularmente en áreas como anestesia, cirugía, oncología y ortopedia, además del déficit de personal de enfermería y técnicos.

MEDICAMENTOS Y TRABAS LEGALES

El dirigente médico reiteró que el desabastecimiento de fármacos responde a un problema estructural asociado a la Ley de Contratación del Estado, que somete la compra de medicamentos esenciales a procesos administrativos extensos, provocando retrasos de hasta un año.

Para el gremio médico, el resultado del decreto dependerá de un reglamento consensuado, la contratación efectiva de personal y el respeto a los derechos laborales, condiciones que consideran indispensables para que la emergencia no fracase.

Cálix exige buen uso de fondos en la emergencia en salud

TEGUCIGALPA. El diputado liberal Jorge Cálix afirmó que el Partido Liberal reconoce la crisis que enfrenta Honduras en el sistema de salud y, por esa razón, otorgará un voto de confianza por un año al partido de gobierno tras la aprobación del decreto de emergencia sanitaria.

A través de su cuenta en la red social X, Cálix condicionó ese respaldo a resultados reales, entre ellos una mejor entrega de medicamentos, la contratación de especialistas, la reducción de la mora quirúrgica



y mejoras en el Hospital Escuela.

El diputado también exigió que los fondos públicos se utilicen de forma correcta y que el decreto beneficie directamente a la población, advirtiendo que el Partido Liberal se mantendrá vigilante sobre su ejecución.



Afectadas de Koriun reunidas en el parque central de Choloma.

Afectados por Koriun anuncian nuevas protestas en Choloma

CHOLOMA. Los ciudadanos perjudicados por la empresa Koriun anunciaron nuevas acciones de presión para este viernes en Choloma, luego de casi diez meses de manifestaciones sin lograr una solución a la pérdida de sus ahorros. Los afectados exigen un acercamiento inmediato con las autoridades del Congreso Nacional, al lamentar que el gobierno anterior solo ofreció promesas sin resolver la crisis financiera que impacta a cientos de familias.

Una de las personas afectadas advirtió que la situación es crítica, especialmente para adultos mayores que depositaron en la empresa el fruto de más de veinte años de trabajo. Señaló que varios inversionistas han fallecido mientras espe-

rababan la devolución de su dinero, algunos de ellos sin recursos para adquirir medicamentos básicos o cubrir gastos médicos, debido a que su patrimonio permanece retenido. Actualmente, muchos sobreviven únicamente con ayuda de familiares o mediante la caridad.

Ante la falta de respuestas, los manifestantes preparan tomas de bulevares y carreteras como medida de presión, aclarando que no buscan perjudicar a terceros, sino llamar la atención del actual Gobierno. Los afectados pidieron directamente al presidente del Congreso Nacional que muestre conciencia social y atienda su clamor, y advirtieron que se mantendrán en asamblea permanente hasta recuperar los ahorros de toda su vida.



ANIVERSARIO

Nuestro legado es
creer en ti

*Apoyando al pequeño de hoy,
hacemos el grande del mañana.*

EL PAÍS

CAMBIOS EN LA DEFENSA LEGAL DEL ESTADO

DAGOBERTO ASPRA Y JOSÉ FRANCISCO QUIROZ TOMAN CONTROL DE LA PGR

El presidente del Congreso defendió la legalidad de la elección y aseguró que los nombramientos alcanzaron más de 90 votos.

TEGUCIGALPA. En una sesión marcada por confrontaciones entre bancadas, el Congreso Nacional de Honduras eligió y juramentó al abogado Dagoberto Aspra como Procurador General de la República, y a José Francisco Quiroz como subprocurador, consolidando el relevo en la titularidad de la Procuraduría General de la República.

La postulación de Aspra fue impulsada por el diputado nacionalista Antonio Rivera Ca-



Dagoberto Aspra y José Francisco Quiroz son juramentados como Procurador General y subprocurador, respectivamente, durante sesión del Congreso Nacional.

llejas, mientras que la nominación de Quiroz fue presentada por el vicepresidente del Congreso, Leonel López Orellana. Ambos nombramientos fueron sometidos a votación en el pleno legislativo.

Durante el debate, el dipu-

tado de Libre Rafael Sarmiento defendió la gestión del exprocurador Manuel Díaz Galeas, al señalar que durante su período el Estado enfrentó 18 demandas internacionales, con reclamaciones que ascienden a 17 mil 800 millones de dólares.

Relevo en el IHSS: nueva junta asume tras salida de interventora

TEGUCIGALPA. El ministro de Trabajo, Fernando Puerto, juramentó a los nuevos integrantes de la junta directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), con lo que se reactiva formalmente el órgano de gobernanza de la institución, luego de finalizar la gestión de la Comisión Interventora nombrada por la administración anterior.

La nueva junta directiva está conformada por representantes del Gobierno, el sector empleador, los trabajadores y el Colegio Médico de Honduras, con el objetivo de garantizar una conducción plural y técnica del Seguro Social.

Tras su juramentación, los directivos remitieron al presidente Nasry Asfura una terna para que



el Ejecutivo seleccione al nuevo director del IHSS, un paso clave para completar la reestructuración administrativa de la institución.

El representante de los trabajadores ante el IHSS, Josué Orellana, informó que la junta directiva contará con un plazo de 15 días para elaborar un diagnóstico nacional del Seguro Social, con el fin de identificar los principales problemas que afectan a los derechohabientes y definir mecanismos de solución.

Asfura ordena freno total a contrataciones y ascensos en el sector público

REDACCIÓN. El Poder Ejecutivo, bajo la dirección del presidente Nasry Asfura, ordenó la suspensión inmediata de contrataciones de personal, nombramientos, ascensos, reubicaciones, renovaciones de contratos, consultorías y licencias en todas las dependencias del Estado, como parte de una política de control y austeridad.

La disposición fue emitida mediante la circular C-001-DSPP-2026, dirigida a secretarios, subsecretarios, presidentes, gerentes y directores de instituciones centralizadas, descentralizadas y desconcentradas. El documento establece que, a partir de su vigencia, no podrán realizarse movimientos



de personal bajo ninguna modalidad, incluyendo licencias remuneradas y no remuneradas.

Según la instrucción oficial, todas estas acciones deberán contar con la aprobación directa del presidente de la República o, en su defecto, del coordinador general del Gabinete de Gobierno y secretario privado. El Ejecutivo justificó la medida en los principios de legalidad, austeridad, eficiencia administrativa, control del gasto público y responsabilidad en la gestión de los recursos del Estado, y advirtió que su cumplimiento es obligatorio para todas las unidades administrativas.

TRES MESES DE ALIVIO FISCAL: CN decreta amnistía municipal, energética, vehicular y tributaria

El Congreso Nacional, por unanimidad aprobó en un único debate un decreto que alivia por tres meses amnistía municipal, energética, vehicular, agua potable, Hondutel y tributaria.

El decreto de amnistía, cuyo proyecto fue presentado por el vicepresidente del Congreso Nacional, Mario Segura, solo incluye el no pago de intereses y recargos para los contribuyentes morosos.

El diputado nacionalista, Milton Puerto, pidió dispensa de dos debates para que el decreto de las amnistías se discutiera y aprobara en uno solo.

En el debate, varios congresistas, aunque apoyaron la iniciativa, reflexionaron que la iniciativa deja un riesgo moral en los contribuyentes responsables porque se contribuye a crear una cultura de no pagar tributos en el país.

Sin embargo, en el dictamen



se argumenta que el Estado de Honduras atraviesa una etapa de desaceleración económica caracterizada por la reducción sostenida del poder adquisitivo de la población, el incremento del costo de la vida y una profunda inestabilidad en los ingresos de miles de hogares hondureños.

Esta situación ha generado una crisis silenciosa pero persistente en la economía familiar, en especial en los sectores de menores ingresos, pequeños comerciantes, microempresarios, trabajadores por cuenta propia y empleados públicos cuyos salarios presentan retrasos o no guardan proporción con la inflación, se justifica en el dictamen de la comisión especial que presidió el diputado, Mario Pérez.

Honduras bajo nueva amnistía migratoria por un año

TEGUCIGALPA – Honduras volverá a estar un año más bajo una amnistía migratoria que exime del pago de una multa administrativa a los migrantes en tránsito por el país.

La diputada Nazareth Velásquez Ordóñez del departamento de Choluteca presentó la iniciativa de amnistía migratoria que consiste en la suspensión temporal de la multa administrativa que deben pagar los migrantes en tránsito por Honduras en condición irregular, la misma fue aprobada en un paquete que incluye seis amnistías más.

La amnistía tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026, según el artículo 1 de este decreto.

Pese a la amnistía los migrantes deberán realizar el correspondiente regis-



tro biométrico y de control al ingreso al país, enfatiza dicho artículo.

También se suspende del pago de la multa administrativa a migrantes que tengan algún saldo acumulado por este concepto.

Sin la amnistía migratoria los migrantes en tránsito debían pagar una multa administrativa por ingreso irregular por un valor de 5 mil 789 lempiras con 76 centavos, un promedio de 236 dólares por persona adulta.



AMOR A PRIMERA

NAVI

VEN A DIDEMO DEL 1 AL 18 Y LLEVÁTE TU NAVI ROJA A

PRECIO ESPECIAL
L.35,200



APLICAN RESTRICCIONES PROMOCIÓN VÁLIDA EL MES DE FEBRERO DEL 2026



CREDI-DEMO

ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO

EL PAÍS

CASO “CHEQUESOL”

JUEZ DICTA ARRESTO DOMICILIARIO A CARDONA Y CUATRO IMPLICADOS MÁS EN SUPUESTO FRAUDE

El ex titular de Sedesol se presentó voluntariamente ante el juez, mientras la diputada de Libre, Isis Cuéllar, está prófuga.

TEGUCIGALPA. Un juez de letras en audiencia de declaración de imputado dictó la medida de arresto domiciliario al ex ministro José Carlos Cardona y a cuatro personas más por el caso del “chequesol” en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

Estas cinco personas son acusadas por el Ministerio Público por la comisión de 67 delitos de fraude en el escandaloso caso de drenaje de recursos públicos a simpatizantes del Partido Libre.

La audiencia inicial quedó programada para el viernes 6 de febrero a partir de las 9:00 de la mañana.

Los otros detenidos por este mismo caso son; Eleny Kassandra Gáelas Arias, Fabricio Soler, Ily Valeska Baquedano Mejía e Iris Paola Pérez Moreno.

Están vinculados en el esquema de fraude antes mencionado, en perjuicio de fondos públicos



José Carlos Cardona, exsecretario de Sedesol y cuatro implicados más.

de la Secretaría de Estado.

Las capturas forman parte de la ejecución de órdenes judiciales emitidas, tras el requerimiento fiscal presentado por la Fiscalía Especial, para la Transparencia y el Combate a la Corrupción Pública (FETCOOP), en el que se imputan delitos de fraude, fondos destinados a programas de desarrollo económico y social, principalmente en el departamento de Copán.

CARDONA LLEGA VOLUNTARIAMENTE

Ayer antes de la audiencia Cardona, se presentó voluntariamente a la Corte Suprema de Justicia (CSJ), luego de que el lunes

se emitiera una orden de captura en su contra, al ser acusado por el fraude contra el Estado.

La acusación surge del caso de presuntos desvíos de fondos de Sedesol durante el gobierno anterior.

Al llegar a la CSJ, fue abordado por medios de comunicación y en sus declaraciones dio explosivos señalamientos contra la diputada de Libertad y Refundación (Libre) por Copán, Isis Cuéllar, sobre quien también pende una orden de captura por el mismo caso.

El exfuncionario afirmó que Cuéllar le dijo personalmente, el 28 de junio del año pasado, que contaba con respaldo por mantener una relación sentimental con



Isis Cuéllar, diputada de Libre por Copán.

un miembro de la familia Zelaya, a la que identificó como la familia presidencial de ese momento.

“ME DIJO QUE ERA AMANTE DE UN MIEMBRO DE LOS ZELAYA”

“El día que renuncié, el 28 de junio del año pasado, la diputada Isis Cuéllar me lo dijo en persona: que ella iba a ser protegida porque era la amante de un miembro de la familia Zelaya, que en ese momento era la familia presidencial y que yo no tenía ese tipo de protección”, señaló Cardona.

Cardona aseguró que las autoridades buscan sacrificar a la diputada para proteger al fiscal ge-

NIEGA IMPLICACIONES

El ex titular de Sedesol negó cualquier implicación en la operación conocida como “cheques de Copán” y afirmó que se ejecutó a sus espaldas como parte de un esquema que, según dijo, operó en varias instituciones del Estado. También señaló que las investigaciones no alcanzan a exfuncionarios de otras dependencias donde, aseguró, se manejaron mayores fondos.

neral y que él quedó expuesto por no contar con apoyos políticos.

“LA MAFIA DEL PODER ME ENTREGÓ”

Cardona afirmó que la mafia del poder lo entregó y aseguró que el mismo partido permitió que avanzara el proceso en su contra.

Añadió que las investigaciones también se extienden a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y a la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización y expresó que espera que los funcionarios de esas dependencias tengan mejor suerte que él para poder salvarse, al considerar que cuentan con más apellidos, dinero o pactos políticos.

Diputada Clara López, expareja de Cardona, teme por la vida de su hijo

HONDURAS. La diputada Clara López, expareja del exsecretario de Sedesol, José Carlos Cardona, se manifestó ayer tras que Cardona se presentara voluntariamente ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y dijo que teme por la vida de él y su hijo de tres años. Esto, ante las declaraciones que dio Cardona sobre el caso de fraude en la institución.

Además, aseguró creer firme-

mente en la inocencia del exsecretario ante la situación que enfrenta y expresó que todo lo relacionado con el tema se debería de estar discutiendo y no en cortinas de humo.

“Esperamos que los implicados en el llamado caso Sedesol se presenten todos ante la justicia como ya lo han hecho la mayoría para que puedan demostrar su inocencia”.

Agregó que en el caso de Cardona lo que se espera es que se aseguren todas las garantías constitucionales para que pueda demostrar su inocencia.

“Es un hombre que no tiene poder y es de pies descalzos, ya sabemos a quiénes muerde la justicia en este país. Tememos por la vida de él y de su familia, de la nuestra y de nuestro hijo de tres años”.



ALCALDE ROBERTO CONTRERAS INAUGURA AÑO LECTIVO 2026 DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE CAPACITACIÓN TÉCNICA

El Centro Técnico Municipal Agroambiental, ubicado en el Banco de Germoplasma en El Merendón, inició clases este lunes 2 de febrero.

SAN PEDRO SULA. Con la matrícula de 2,257 alumnos, este martes, el alcalde de San Pedro Sula, Roberto Contreras inauguró el año lectivo 2026, en los centros municipales de capacitación técnica Honduras Corea, Sampedrano Americano y Chamelecón.

Los alumnos se formarán gratuitamente en áreas como electricidad, electrónica, refrigeración, soldadura, reparación y mantenimiento de computadoras, diseño gráfico, mecánica de moto, mecánica automotriz, mecánica industrial, mecánica de máquinas de coser, belleza, barbería, enfermería, gastronomía, corte y confección, ebanistería y agroambiental.

Este año se amplió la oferta académica con el técnico en gastronomía, gracias a la visión del alcalde Roberto Contreras de continuar brindando un abanico de oportunidades.

Durante la inauguración, Contreras aconsejó a los estudiantes a



Actos de inauguración de clases en el Centro de Capacitación Técnica Honduras Corea.

DE INTERÉS

El Centro de Capacitación Técnica Honduras Corea está ubicado en la colonia Intersindical, sector Stibys; el Centro Técnico Municipal Sampedrano Americano en las instalaciones del antiguo IPC, en la colonia Del Valle; el Centro de Capacitación Técnica Chamelecón, en la colonia San Isidro, sector Chamelecón; y el Centro Técnico Municipal Agroambiental en el Banco de Germoplasma en El Merendón.

nunca rendirse y dar lo mejor de sí para que puedan culminar con éxito su formación. “La educación técnica salva vidas y transforma a la juventud en hombres y mujeres de bien”.

“Ellos vienen a perseverar, en busca de sus sueños y en este lugar lo van a encontrar. Sabemos que la mayoría de estos jóvenes vienen de lugares estigmatizados, donde no les dan trabajo, pero ahora con un diploma de técnicos pueden conseguir empleo”, sostuvo el alcalde sampedrano.

Asimismo, manifestó: “reparar escuelas, pavimentar colonias, hacer vados y construir puentes me da alegría, pero ver los centros técnicos con todos los alumnos iniciar clases este día me hace feliz”.

Destacó el valor que tienen los estudiantes para la ciudad, asegurando que “ustedes son parte de mi felicidad y de mi familia también”.

Durante su mensaje de bienvenida, expresó: “en nombre de la Municipalidad de San Pedro Sula quiero darles la más cordial



El alcalde Roberto Contreras manifestó su satisfacción por la cantidad de estudiantes matriculados en los centros técnicos municipales.

bienvenida. Ustedes son la quinta promoción nuestra”.

El edil subrayó que el principal objetivo de estos programas es transformar vidas, afirmando que “lo que nos motiva a nosotros es cambiar la vida de ustedes, porque ustedes son el presente y futuro de Honduras”.

También hizo un llamado a la disciplina dentro de los centros, indicando que “aquí pueden ser puntuales y disciplinados, pero no deben practicar bullying ni perder el tiempo”.

Finalmente, reafirmó el compromiso municipal con la juventud sampedrana: “vamos a invertir los impuestos de los sampedranos en el presente y futuro de ustedes. Este es un lugar donde el respeto y la puntualidad son altamente valorados”.

Los estudiantes de los distin-

tos centros municipales de capacitación técnica agradecieron al alcalde Roberto Contreras por brindarles la oportunidad de estudiar de forma gratuita en instalaciones adecuadas y con personal calificado.

Además de la educación gratuita, los alumnos reciben un kit completo con pantalón, camisa, gacha, burros, mochila y útiles escolares.

En 2025, se implementó la jornada híbrida, dirigida a quienes no pueden asistir a clases presenciales entre semana y en alianza con el Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER), se habilitó el Bachillerato en Humanidades (dos años) y Humanidades Acelerado (un año), fortaleciendo la oferta educativa de los Centros de Capacitación Técnica Municipal.



Los jóvenes iniciaron este martes el año lectivo, que los preparará en diversas áreas técnicas.



Con toda la solemnidad dieron inicio las clases en los centros técnicos.



A iniciativa del alcalde Roberto Contreras, después de más de 30 años de espera, los alumnos del Centro de Capacitación Técnica Chamelecón ahora cuentan con transporte gratuito para asistir a clases.

OPINAN

EDITORIAL

¿Que en paz descansen?

El oficialismo en Costa Rica consigue la continuidad en el poder. No hay balotaje ya que la candidata sobradamente obtuvo más del 40% de votos válidos. Muchos votantes vieron su candidatura como una forma de continuar políticas asociadas a seguridad y orden. Aunque el discurso de derecha y “mano dura” es sintomático de ideologías conservadoras fue complementado por el populismo político, con énfasis en seguridad y reformas institucionales. Los partidos tradicionales como el Partido Liberación Nacional (PLN) y otras fuerzas lograron porcentajes mucho menores, sin consolidar una alternativa clara para un balotaje. A propósito de ese partido de oposición, ya días teníamos pensado desmenuzar ¿cómo fue que obtuvo ese Nobel de la Paz, el expresidente tico? Fue concedido por atribuirse el impulso al Plan de Paz de Esquipulas II. Solo que la pacificación centroamericana no ocurrió, ni por asomo, por ningún plan diseñado en San José, sino por dinámicas internas y secuenciales en cada país.

La cronología de la pacificación de una región sumamente convulsa en aquellos días, tuvo como punto de inflexión cuando Honduras pudo reestablecer su Estado de Derecho –después de varias décadas de eclipses democráticos gobernada por regímenes militares– retornó a la constitucionalidad en los años 1980-1982. El país se colocó a la vanguardia de sus vecinos, con sus elecciones civiles a la Asamblea Nacional Constituyente que emitió la Constitución de 1982, y las elecciones presidenciales posteriores. Aquello fue un hito. Marcó la salida del control militar sin guerra civil. Demostró que la transición política era posible, incluso en el contexto de la Guerra Fría. Con ello se rompió el argumento de la “inevitabilidad” de la lucha armada. El Salvador, enfrascada en una violenta guerra civil, sigue el ejemplo hondureño que debilita la legitimidad de la vía armada. Aunque el conflicto continúa, la solución termina siendo política electoral, no revolucionaria. Guatemala llega a sus acuerdos de paz en 1996 por agotamiento militar y presión interna e internacional, nada que ver con los acuerdos de Esquipulas

II. El verdadero quiebre regional fue el de Nicaragua cuando el sandinismo –Violeta Barrios derrota a Ortega en la urnas– pierde las elecciones. El conflicto regional se desinfla de golpe, porque Nicaragua era el epicentro ideológico y geopolítico. (Este hecho, por sí solo, hizo más por la paz que cualquier cumbre diplomática). ¿Qué fue Esquipulas entonces? La formulación tardía de procesos ya en marcha. ¿Entonces cómo cae el Nobel en Costa Rica? Diríamos que más por la bulla que por los logros. El país se ofrece como escenario simbólicamente limpio no manchado por la guerra, y un pretexto para los que dan esos trofeos de dar a alguien el galardón, una especie de reconocer alguna cosa puntual que ocurriese en plena Guerra Fría.

No fue por resultados medibles, ni logros verificables, ni efectos históricos demostrables. Si no más bien por el ruido internacional, una narrativa atractiva, un escenario neutro y limpio en plena Guerra Fría frente a la necesidad simbólica de los suecos de “premiar la paz”. (Esquipulas no fue otra cosa que un documento declarativo, sin mecanismos coercitivos, sin garantías de cumplimiento, sin consecuencias por incumplimiento, sin capacidad de imponer nada a actores armados). El Plan de Esquipulas II no produjo ningún alto al fuego regional, desmovilización armada, acuerdos de paz efectivos, resolución de conflictos entre Estados, ni reducción inmediata de la violencia. Lo que realmente pacificó Centroamérica no fue Esquipulas: La paz llegó por causas duras, no diplomáticas: Agotamiento militar de las guerrillas; fin de la Guerra Fría; colapso del bloque soviético; elecciones como salida viable; presión interna de sociedades exhaustas. (Esquipulas –resume el Sisimite– no produjo una salida; fue una narrativa del momento y el Nobel premió el cuento, no la historia real. -El veredicto final –ironiza Winston– el plan del tico no trajo la paz, no resolvió conflictos, no detuvo guerras, no produjo armonía entre países, no consiguió nada de nada, solo agenció un Nobel. Un Nobel dado por un ruidoso plan que no trajo paz, sino más bien que nació muerto y en paz descansen).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Agencia humana

Rodolfo Dumas Castillo
rdc@dumaslex.com



En medio del entusiasmo, y a veces del temor, que despierta la inteligencia artificial, se repite constantemente la pregunta ¿qué nos va a quitar la IA? Nos parece que es una pregunta que nace de un enfoque errado y que la interrogante correcta es otra, mucho más complicada, ¿qué estamos dispuestos a cederle voluntariamente a la IA? Pues una de las primeras cosas que podemos perder es la agencia humana.

La agencia no es una noción técnica ni un concepto futurista. Es, en términos simples, “la capacidad de actuar con intención, de tomar decisiones propias y de asumir responsabilidad sobre ellas”. Es lo que distingue a quien dirige su vida y su trabajo de quien simplemente reacciona a los estímulos del entorno. Y justamente por eso, en la era de la inteligencia artificial, la agencia se vuelve crítica.

La IA es extraordinariamente eficaz ejecutando tareas. Analiza, predice, optimiza, redacta y clasifica. Hace en segundos lo que antes tomaba horas o días. Pero esa eficiencia tiene un límite pues no define metas, no establece prioridades morales ni responde por las consecuencias de sus resultados. Alguien debe decidir qué problema resolver, con qué criterios y con qué riesgos aceptables. Esa función no es técnica, es humana. Y es ahí donde la agencia entra en juego.

El verdadero riesgo no es que la IA piense por nosotros, sino que dejemos de pensar nosotros mismos. La comodidad de contar con respuestas inmediatas puede derivar en una peligrosa delegación del juicio. Cuando aceptamos sin cuestionar lo que un sistema recomienda, cuando dejamos que algoritmos decidan qué es relevante, correcto o conveniente, estamos cediendo algo más que eficiencia, estamos renunciando a nuestra capacidad de decidir.

Este dilema se vuelve especialmente evidente con la aparición de agentes autónomos como Clawdbot (también conocido como OpenClaw o Clawdmot), diseñados no solo para analizar o recomendar, sino para actuar directamente en nombre del usuario, lo que exige otorgarle acceso total a nuestra computadora, los archivos y credenciales. Desde una perspectiva técnico-jurídica, esto plantea riesgos que van más allá de la ciberseguridad. La delegación de ejecución implica una transferencia funcional de control, sin que desaparezcan los deberes de supervisión, diligencia y rendición de cuentas. El usuario sigue siendo responsa-

ble de los actos realizados por el agente, aun cuando no haya intervenido materialmente en cada decisión.

La opacidad en los criterios de actuación, la dificultad de auditar procesos automatizados y la posible afectación a datos sensibles o a terceros generan un escenario de riesgo operativo, reputacional y legal. Cuando la herramienta ejecuta sin trazabilidad suficiente, la eficiencia deja de ser un valor neutro y se convierte en una fuente de vulnerabilidad. En ese contexto, la agencia humana no consiste en rechazar la automatización, sino en delimitar competencias, establecer controles y preservar la capacidad efectiva de intervenir, corregir y responder. Sin esa agencia, el “agente” deja de ser un instrumento y pasa a convertirse en un sustituto no gobernado del decisor humano.

Adicionalmente, existen varios estudios que indican que esta tecnología está generando una atrofia progresiva de las capacidades humanas. Cuando sistemas cada vez más sofisticados deciden qué hacer y cómo hacerlo, el ser humano deja de ejercitar habilidades esenciales como el juicio y la deliberación. No se trata solo de delegar tareas, sino de externalizar funciones mentales que sostienen la autonomía profesional. El resultado es acumulativo y se refleja en menos criterio propio y menor capacidad de intervenir cuando algo falla.

Herramientas como Clawdbot no solo ejecutan acciones, reducen la fricción que obligaba a pensar y a revisar. El usuario termina aprobando resultados que no entiende y confiando en procesos que ya no domina. Con el tiempo, la dependencia técnica se convierte en dependencia cognitiva. Esto nos deja con abogados que ya no analizan, directivos que no ponderan riesgos o funcionarios que validan salidas producidas por sistemas opacos. La pérdida no es de eficiencia, sino de capacidad decisoria. Mientras la responsabilidad formal permanece el control real se diluye. Por eso, el debate sobre la inteligencia artificial no puede limitarse a productividad o innovación. Debe analizar qué tipo de profesionales y ciudadanos estamos formando cuando dejamos de ejercitar nuestra agencia.

Cuanto más capaces se vuelven las máquinas, más necesario es que los humanos conserven su capacidad de decidir, no para competir con la inteligencia artificial, sino para no convertirse en simples validadores de procesos automáticos. La inteligencia artificial no nos vuelve irrelevantes. Eso solo ocurrirá si renunciamos a decidir; si cambiamos agencia por comodidad y juicio por eficiencia.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSENBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

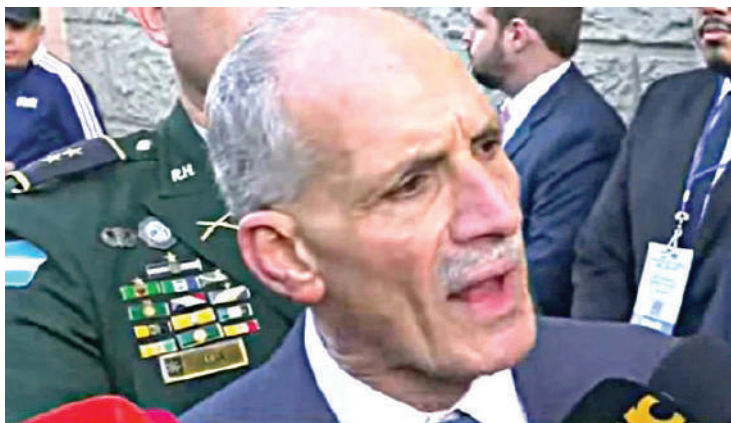
El presidente de China, Xi Jinping, ha fijado un nuevo objetivo: promover el yuan como una unidad internacional ampliamente utilizada y que eventualmente pueda utilizarse como moneda de reserva. “El país necesita construir una moneda fuerte que pueda usarse en el comercio internacional, la inversión y los mercados de divisas, logrando estatus de moneda de reserva global”, expresó el mandatario.



“NO ES SOLO EL 10 %, ES EL 25 % QUE TENEMOS QUE IR A PELEAR”

NASRY ASFURA BUSCARÁ PRIORIZAR ARANCELES EN REUNIÓN CON EE.UU.

El mandatario recalcó que el principal socio comercial de Honduras sigue siendo Estados Unidos y que se debe cuidar esa relación con todas las actuaciones.



Nasry Asfura se refirió ayer a los temas que dará prioridad en su visita a Estados Unidos.

TEGUCIGALPA. El presidente de Honduras, Nasry Asfura, aseguró que su gobierno dará máxima prioridad a la relación comercial con Estados Unidos y en su viaje buscará atender primeramente el impacto que los aranceles que están generando sobre sectores clave de la economía nacional, especialmente la maquila, la industria automotriz y el sector textil.

Además, afirmó que, aunque Honduras mantiene relaciones con distintos países, un presidente debe buscar siempre lo mejor para su país, por lo que recalcó que el principal socio comercial sigue siendo Estados Unidos y que se debe cuidar esa relación con todas las

actuaciones.

Explicó que Honduras enfrenta un problema serio con los aranceles: además del 10 % general para productos exportados, existe un 25 % específico para los arneses automotrices, uno de los rubros más grandes y dinámicos del país.

“No es solo el 10 %, es el 25 % que tenemos que ir a pelear. Esa es una de las ramas más exportadoras de Honduras”, subrayó.

El presidente destacó que más del 60 % de las exportaciones hondureñas tienen como destino el

mercado estadounidense y que solo en el sector maquila existen cerca de 200 mil empleos, los cuales dependen directamente de esa relación comercial.

REUNIONES Y NUEVAS INVERSIONES

Asfura reveló que ya sostuvo reuniones con dos grandes empresas maquiladoras que planean generar 15 mil nuevos empleos, además de una compañía textil internacional que analiza abrir operaciones en Honduras en lugar de El

Salvador o Guatemala.

“Eso es lo que tenemos que ir a hacer a Estados Unidos: pedirle al presidente Trump que nos dé la oportunidad de ser competentes igual que Guatemala y El Salvador. Los hondureños somos buenos para trabajar y hacemos bien las cosas”, afirmó.

Como parte de la estrategia para atraer inversión, el mandatario defendió el retorno de Honduras al CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones), señalando que sin arbitraje internacional no hay garantías para grandes proyectos.

“¿Cómo va a traer usted 100 millones de dólares a invertir si no tiene derecho a un arbitraje internacional? Así funciona en todo el mundo”, sostuvo.

SIN INVERSIÓN PRIVADA NO HAY EMPLEOS

Agregó que, sin inversión privada, tanto nacional como extranjera, el país no podrá generar los empleos que necesitan entre 500 mil y 800 mil hondureños.

“Necesitamos que Honduras tenga esperanza y oportunidades para nuestra gente. Hay mucho por hacer y todo lo que sea mejor para el país, lo vamos a manejar”

Nasry Asfura, presidente de Honduras.

Asfura afirmó que la negociación con Estados Unidos debe ir más allá de los aranceles e incluir sectores como agricultura, manufactura, textiles, ciberseguridad y tecnología, con énfasis en crear oportunidades para los jóvenes y por su puesto el tema migratorio.

55 MIL HONDUREÑOS DEPENDEN DEL TPS

El mandatario alertó que decisiones diplomáticas pasadas pusieron en riesgo el Estatus de Protección Temporal (TPS), del cual dependen alrededor de 55 mil hondureños que viven en Estados Unidos desde hace más de dos décadas.

“Estamos hablando de personas que tienen 20 o 25 años de estar allá luchando y trabajando, con riesgo inminente de ser deportados. Y también casi dos millones de hondureños que son héroes, que trabajan allá para mantener a sus familias allá y aquí”, expresó.

“Se deben invertir este año unos \$100 millones para atacar pérdidas de la ENEE”



TEGUCIGALPA. Salomón Ordoñez, exgerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), señaló que el gobierno debe invertir en el presente año unos 100 millones de dólares para bajar las pérdidas técnicas y no técnicas.

“Este año debería ser inversión en líneas de distribución nuevas y subestaciones, se puede alcanzar invertir unos 100 millones

de dólares”.

Comentó que es difícil conseguir estos fondos porque la estatal eléctrica se encuentra en quiebra y se requiere de préstamos para que tenga recursos financieros para invertir.

El también representante del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), enfatizó que es prioridad agilizar el proceso de licitación de mil 500 megava-

tios para que suministre de energía el país en 2029.

Expuso que en la actualidad el costo de energía se apalea con alquiler de motores pequeños que producen mediante diésel.

Ordoñez expresó que comprende que las nuevas autoridades de la ENEE quieran revisar la licitación que dejó el pasado gobierno, pero que debe darle prioridad y urgencia a este

asunto.

Estimó que con la licitación se espera que baje el precio del kilovatio por hora y que cualquier rebaja se refleje en la tarifa energética.

El exgerente de la estatal eléctrica detalló que la deuda de la ENEE con la banca comercial y nacional es de 100 mil millones de lempiras, mientras que con los productores de energía es de 20 mil millones.

SUCESOS

LA MADRE INTENTÓ SALVARLA Y RESULTÓ CON QUEMADURAS CANDIL ENCENDIDO PROVOCA INCENDIO EN VIVIENDA Y MUERE NIÑA DE TRES AÑOS

El recipiente se volcó de manera accidental mientras dormían, provocando que las llamas se propagaran rápidamente por la vivienda.

HONDURAS. Una niña identificada como Liliana Yaneth Flores, de apenas 3 años, perdió la vida durante un incendio en la aldea Tres Palos, en el municipio de La Libertad, en Comayagua.

De acuerdo con los primeros informes, el siniestro se originó por un candil encendido que la familia utilizaba para alumbrarse ante la falta de energía eléctrica en la zona.

El recipiente se volcó de manera accidental mientras dormían, provocando que las llamas se propagaran rápidamente por la vivienda, construida con materiales altamente inflamables.

En el momento del incen-



El cuerpo de la menor fue llevado a la Morgue capitalina.

TRASLADAN CUERPO

El cuerpo de la menor fue trasladado posteriormente a Medicina Forense del Ministerio Público de Tegucigalpa, donde se le practicará la autopsia correspondiente conforme a ley.

dio, la niña dormía junto a su madre, quien intentó rescatarla desesperadamente; sin embargo, no logró sacarla a tiem-

po y sufrió heridas considerables a causa del fuego.

La mujer fue trasladada a un centro asistencial cercano, donde recibe atención médica.

Vecinos del sector alertaron a los cuerpos de socorro, pero debido a lo apartado de la comunidad, el fuego avanzó con rapidez antes de que pudiera ser controlado.

Elementos del Cuerpo de Bomberos se desplazaron hasta el lugar para sofocar el incendio y brindar asistencia.



LO MÁS COMENTADO

Funcionarios de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), lograron la captura de un peligroso individuo, considerado prófugo de la justicia, quien era requerido mediante orden judicial, por su presunta responsabilidad en al menos cinco delitos graves, entre ellos homicidio en su grado de ejecución de tentativa acabada.

Accidente deja a un motociclista muerto y a otro herido

HONDURAS. Un accidente de tránsito ocurrido la mañana de ayer, cobró la vida de Erick Mauricio Díaz Rivera, de 19 años de edad, quien se conducía en una motocicleta y dejó a otra persona herida, el hecho ocurrió en la comunidad de San Bartolo, municipio de Sabana-grande, departamento de Francisco Morazán.

Según información preliminar, el percance se produjo cuando la motocicleta en la que se desplazaban ambos jóvenes impactó contra un vehículo particular, por causas que aún son investigadas por las autoridades competentes.

El segundo ocupante de la motocicleta resultó con lesiones de consi-



deración y fue trasladado de emergencia a un centro asistencial de la zona para recibir atención médica especializada.

Hasta el momento se desconoce el estado exacto de salud del herido. Elementos de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DN-VT), junto con personal de socorro, acudieron rápidamente al lugar para realizar las labores de levantamiento del cuerpo, control del tránsito y recolección de evidencias que permitan determinar las circunstancias exactas del siniestro.

Medidas distintas a la prisión para agresor de periodistas

HONDURAS. La Fiscalía Especial para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, Periodistas, Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia (FEPRODD-HH), obtuvo Auto de Formal Procesamiento con medidas sustitutivas, en contra del ciudadano Dennis Omar Galeas, acusado por los delitos de coacciones e incitación a la discriminación, en perjuicio de representantes de medios de comunicación.

De acuerdo con las investiga-



ciones dirigidas por la FEPRODD-HH, los hechos ocurrieron días atrás cuando el imputado agredió verbal y físicamente a las periodistas Yoselin Yissel Vallecillo y Heymy Jackeline Aguilera, así como al camarógrafo Cristhian Alexander Castro, mientras estos realizaban su labor informativa.

Mas de 19 años de cárcel para hombre que abusó sexualmente de una niña de 13 años



HONDURAS. El Ministerio Público (MP), a través de la Fiscalía Especial de Protección a la Niñez y Adolescencia (FEP-NIÑEZ), en audiencia obtuvo sentencia condenatoria contra José Lino Castillo Muñoz, responsable de dos delitos de violación y del delito de elaboración de pornografía infantil agravada en perjuicio de una niña de 13 años de edad.

El imputado fue condenado a una pena total de 19 años y 4

meses de prisión; nueve años de cárcel por cada delito de violación, más la prohibición de acercarse a la víctima por el doble del tiempo que dure la pena impuesta.

Asimismo, se le dictó un año y cuatro meses de prisión por el delito de elaboración de pornografía infantil, además de una multa de 33 días.

De igual forma, se le impusieron penas privativas de otros derechos, entre ellas, la libertad

vigilada por un período de 10 años, inscripción en el libro de agresores sexuales, suspensión de la ciudadanía, inhabilitación absoluta y responsabilidad civil.

Las investigaciones detallan que el imputado conoció a la menor de edad en una iglesia evangélica, donde inició una relación afectiva con ella y, aprovechándose de su condición de vulnerabilidad, sostuvo relaciones sexuales con la víctima.

Posteriormente, en noviembre de 2024, José Castillo le pidió a la menor que se fuera a vivir con él, en donde la mantuvo 15 días realizando abusos sexuales de varias formas, además el agresor grababa videos mientras sostenían relaciones sexuales, el cual utilizaba para su satisfacción personal.

Después de estos abusos, la víctima solicitó ayuda a un familiar para salir de la situación e interponer la denuncia contra el imputado.

INTERNACIONAL



Laura Dogu junto a Delcy Rodríguez, presidenta encargada de Venezuela para iniciar relaciones diplomáticas.

AGENDA DE TRABAJO

RODRÍGUEZ Y DOGU SE REÚNEN EN CARACAS PARA AVANZAR EN LA REAPERTURA DIPLOMÁTICA

Dogu informó que la reunión fue para reiterar tres fases que el secretario de Estado, Marco Rubio, ha planteado sobre Venezuela y son: estabilización, recuperación económica, reconciliación y transición.

HONDURAS. Delcy Rodríguez, presidenta encargada de Venezuela, se reunió con la nueva encargada de negocios de Estados Unidos, Laura Dogu, quien llegó al país suramericano el sábado para reabrir la misión diplomática, cerrada desde hace siete años, tras la ruptura de relaciones entre ambas naciones.

A través de una publicación en Telegram, el ministro de Comunicación, Miguel Ángel Pérez Pirela, indicó que Rodríguez recibió a Dogu en el palacio presidencial de Miraflores, al tiempo que compartió dos fotografías del encuentro.

Asimismo, dijo que la reunión se dio en el marco de la agenda de trabajo entre la República Bolivariana de Venezuela y de los Estados Unidos de Norteamérica, sin ofrecer mayores detalles de los conversados.

Por su parte, Dogu indicó, en la red social X, que se reunió el lunes con la presidenta encargada y su hermano y jefe del Parlamento,

PROCESO DIPLOMÁTICO

El pasado 9 de enero, el Gobierno encargado de Jorge Rodríguez, anunció el inicio de un proceso exploratorio de carácter diplomático con Estados Unidos, orientado al restablecimiento de las misiones diplomáticas en ambos países y para abordar las consecuencias del que consideran como secuestro de Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores.

Jorge Rodríguez.

“Hoy me reuní con Delcy Rodríguez y Jorge Rodríguez para reiterar las tres fases que el secretario de Estado, Marco Rubio, ha planteado sobre Venezuela: estabilización, recuperación económica, reconciliación y transición”, añadió la diplomática.

El sábado, Dogu llegó a Caracas para reabrir la misión diplomática de Estados Unidos en Venezue-

la en medio de los acercamientos entre ambos países, tras la captura del presidente Nicolás Maduro por parte de tropas estadounidenses en un ataque a Caracas el pasado 3 de enero.

La embajada de Estados Unidos en Venezuela compartió dos fotografías de la diplomática en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía, que sirve a Caracas.

Dogu se desempeñará como encargada de negocios de la Unidad de Asuntos de Venezuela y trabajará con personas del sector público y privado, así como con la sociedad civil, para impulsar el plan de tres fases planteado por Rubio para la transición en el país suramericano, tras la detención de Maduro por parte de Estados Unidos.

Rubio ha explicado que este plan de tres fases para Venezuela está marcado por una primera etapa de estabilización, otra de recuperación y finalmente la transición democrática.



LO MÁS COMENTADO

El presidente colombiano, Gustavo Petro, propuso ayer a su homólogo estadounidense, Donald Trump, que los ejércitos de Venezuela y de su país enfrenten juntos a los narcotraficantes que operan en las regiones fronterizas.

Elon Musk llama tirano a Pedro Sánchez tras prohibir acceso a redes a menores de 16 años

AUSTIN. El magnate Elon Musk atacó ayer en redes sociales al presidente de España, Pedro Sánchez, al calificarlo de tirano en respuesta a las medidas del mandatario para prohibir el acceso a las redes sociales a los menores de 16 años e imponer mayores restricciones a las plataformas digitales.

Musk llamó a al mandatario español “Dirty Sánchez” que es un tirano y un traidor al pueblo español, además citó un video en donde el mandatario anuncia las nuevas medidas y criticó explícitamente al proyecto de inteligencia artificial de Musk, Grok, por crear contenido sexual ilegal.

Los insultos de Musk, que echan mano de un apodo despectivo que puede interpretarse como una referencia escatológica, llegan el mismo día en que Sánchez anunció que España prohibirá el acceso a las redes sociales a menores de 16 años y adoptará otras medidas para aumentar el control de las pla-



taformas digitales y que sus directivos tengan que asumir responsabilidades por las infracciones en sus redes.

Sánchez hizo este anuncio en su intervención ante el plenario de la Cumbre Mundial de Gobiernos que se celebra en Dubái y en la que participan una treintena de jefes de Estado y de Gobierno.

Musk utilizó un vídeo de la intervención del mandatario en esta cumbre para lanzar sus críticas.

Entre las medidas anunciadas, Sánchez señaló que los directivos de las tecnológicas serán legalmente responsables de las infracciones que se comentan en las plataformas digitales de las que son responsables.

Acusan al exmarido de exprimera dama Jill Biden de asesinar a su actual esposa

NUEVA YORK. Las autoridades del condado de New Castle, Delaware, informaron ayer que detuvieron al exmarido de Jill Biden, exprimera dama de EE.UU. durante el mandato de Joe Biden (2021-2025), por presuntamente asesinar a su actual esposa en diciembre.

William Stevenson, de 77 años, ha sido acusado por un gran jurado de asesinato en primer grado por presuntamente matar a su mujer Linda Stevenson, de 64, el 28 de diciembre, según un comunicado.

El sospechoso fue detenido ayer y posteriormente fue procesado y enviado al centro penitenciario Howard Young, tras no pagar una fianza en efectivo de



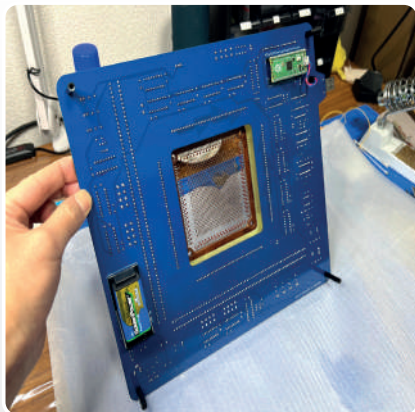
500.000 dólares.

En diciembre, la Policía había difundido en un comunicado que los agentes respondieron a una llamada por una disputa doméstica en la residencia del matrimonio en Wilmington.

Al entrar en la vivienda, las autoridades hallaron a Linda Stevenson inconsciente e intentaron salvar su vida, pero pese a los esfuerzos la mujer fue declarada muerta momentos después.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News



Crean el USB más extraño del mundo

Un usuario japonés, especializado en informática, ha creado un pendrive que parece casi un cuadro, pero que solo guarda 128 bytes de información. Para que te hagas una idea, ni siquiera cabe una frase escrita por completo ahí.

Lo curioso no es solo su tamaño, sino la tecnología que hay por debajo: incluye una memoria de núcleo magnético, un sistema que se usaba en los años 50 antes de que los chips de memoria se convirtieran en estándar.

El proyecto, que se puede ver a fondo en un tuit publicado por él mismo, bajo el nickname de @dyd_Nao en X, hace un todo en uno bastante extraño. Por un lado, combina esa memoria antigua con componentes modernos como chips controladores. Pero a esto le añade amplificadores de señal, LED y un microcontrolador Raspberry Pi Pico para controlar la conexión USB y la reescritura de datos.

Si te preguntas si todo esto sirve para algo, primero decirte que funciona perfectamente. Los 128 bytes son no volátiles, lo que quiere decir que la información no desaparece al desconectarlo, pero leer esos datos borra parte de ellos.

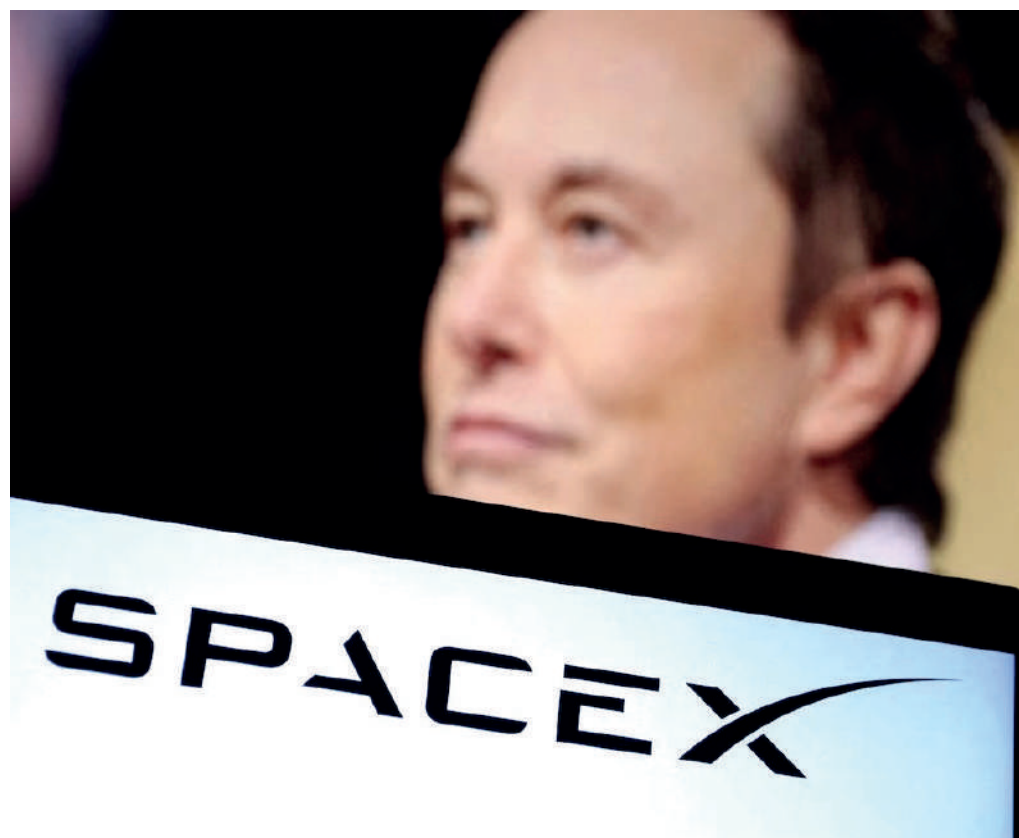
SpaceX compra xAI y X, Elon Musk mira a las estrellas

SpaceX y xAI, ambas bajo el liderazgo de Elon Musk, anunciaron un acuerdo de colaboración estratégica. El pacto marca un paso importante en la integración de inteligencia artificial avanzada con el sector aeroespacial, con potenciales consecuencias para el desarrollo tecnológico a nivel global.

El convenio formaliza la cooperación entre los equipos de SpaceX y xAI. Según The New York Times, esta alianza busca combinar la infraestructura aeroespacial de SpaceX con las capacidades de inteligencia artificial desarrolladas por xAI.

Fuentes cercanas al proceso detallaron que la sinergia apunta a acelerar la creación de sistemas inteligentes para la navegación espacial y la gestión de datos en misiones complejas. El objetivo es establecer una "estrategia conjunta" que permita a ambas compañías dar respuesta a desafíos técnicos mediante soluciones integradas.

El trasfondo del acuerdo evidencia la visión de Musk, quien ha impulsado tanto a SpaceX como a xAI hacia posiciones destacadas en la innovación



tecnológica. Así las cosas, la decisión obedecería a una tendencia reciente en la que convergen la inteligencia artificial y las tecnologías espaciales en proyectos de alto impacto.

El primer paso de la colaboración involucra proyectos piloto dedicados al análisis

de datos obtenidos por satélites y a la optimización de la navegación autónoma. Las empresas priorizarán el desarrollo de plataformas para anticipar escenarios y tomar decisiones en tiempo real durante misiones en el espacio.

Musk sostiene que esta

alianza significa un nuevo avance en la autonomía tecnológica y la capacidad de decisión humanas. La visión de futuro apunta entonces, a ampliar los límites de la tecnología y a descubrir nuevas posibilidades en la relación entre la sociedad, la máquina y el universo.

Saca tu lado
fan

Con tus Tarjetas Visa Atlántida y vive la
COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026™
Gracias a Visa



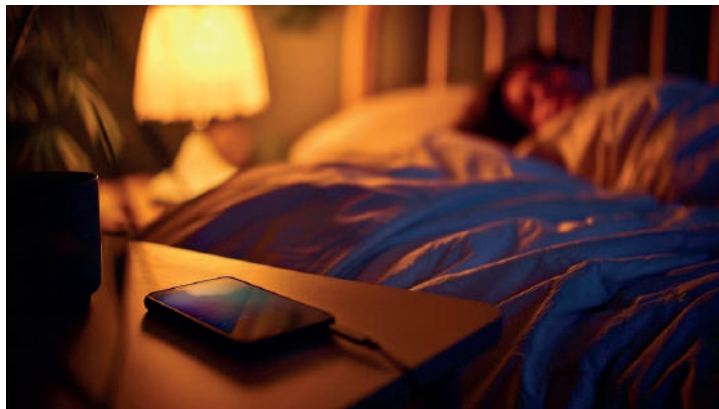
Restricciones aplican. Vigencia del 15 de enero al 20 de abril de 2026.
Ver reglamento en www.bancatlant.hn

Qué hacer en la noche para cuidar la seguridad del celular

Especialistas identifican la noche como el momento preferido de los ciberdelincuentes. El dispositivo está encendido, conectado a redes y sin supervisión directa del usuario, lo que facilita operaciones de fraude, instalación de malware o spyware y el acceso no autorizado a información sensible.

La Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos (NSA) ha emitido recomendaciones claras: para frenar el espionaje y los ciberataques, no basta con bloquear el móvil, sino que es necesario apagarlo completamente de manera periódica. Apagar el dispositivo corta la energía, vacía la memoria RAM y detiene todos los procesos, scripts y aplicaciones que operan en segundo plano.

De este modo, se elimina el entorno donde sobreviven muchas amenazas, en particular aquellas que funcionan como exploits sin ar-



chivo y residen solo en la memoria temporal.

Reiniciar o apagar el teléfono obliga a los atacantes a intentar infectar el dispositivo desde cero, dificultando enormemente el espionaje y la persistencia de amenazas invisibles. La recomendación señala que apagar el móvil al menos una vez por semana es una medida básica, aunque mu-

chos especialistas consideran recomendable hacerlo cada noche, o al menos realizar un reinicio diario de cinco minutos.

Cuando el teléfono está completamente apagado, se convierte en una pieza de hardware inerte: no transmite datos, no recibe instrucciones externas y resulta inaccesible para hackers y redes maliciosas.



Waymo, la filial de vehículos autónomos de Alphabet, está a punto de convertirse en la empresa privada de transporte más valiosa del mundo. La compañía se encuentra cerca de cerrar una ronda de financiación de 16.000 millones de dólares que podría elevar su valoración hasta casi 110 mil millones.

Alphabet estaría aportando aproximadamente 13.000 millones de dólares a la ronda, mientras que el resto provendría de inversores como Sequoia Capital, DST Global y Dragoneer Investment Group.

Los "taxis de Google" van por el récord

Este respaldo financiero refuerza la apuesta de Alphabet por los coches autónomos como eje del futuro de la movilidad, duplicando su compromiso de más de una década con el desarrollo de esta tecnología.

Waymo ya ha superado los 20 millones de viajes en EE. UU. y, recientemente, ha

lanzado su servicio público en Miami, lo que marca una estrategia de expansión geográfica agresiva. La empresa actualmente genera más de 350 millones de dólares en ingresos recurrentes anuales y, en poco más de un año, ha visto duplicarse su valoración desde los 45.000 millones alcanzados en su Serie C.

Es pertinente indicar que la ronda de financiación prevista sitúa a Waymo en una posición privilegiada para continuar expandiendo su flota y su presencia en nuevos mercados.

VISA



Socio Mundial



Son 12 ganadores de EXPERIENCIAS TODO INCLUIDO

Boletos aéreos | Hospedaje | Viáticos | Entradas al partido | Traslados ¡Y mucho más!

Por cada compra de L1,000 o más con tus Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida anotas un gol para participar.

Escanea el QR, regístrate y participa



Banco Atlántida

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Yaridia Rodríguez

Fotografías



La nueva junta directiva de la JCI Merendón, liderada por Gecil Urraco.

JCI Merendón juramenta su Junta Directiva 2026

SAN PEDRO SULA. En una ceremonia marcada por el entusiasmo y el compromiso cívico, la JCI Merendón ha celebrado su solemne traspaso de mando y la entrega de premios a la excelencia. El evento, considerado el más relevante del calendario anual de la organización, marcó el inicio de una nueva etapa de gestión bajo el liderazgo joven en la capital industrial.

La junta directiva para el periodo 2026 fue oficialmente juramentada, asumiendo el reto de guiar los destinos de la organización bajo los lineamientos internacionales de la JCI. La nueva gestión está presidida por el Abo-

gado Gecil Urraco, quien aporta una sólida trayectoria de seis años dentro del movimiento.

El equipo de trabajo que respaldará la gestión de Urraco está compuesto por profesionales comprometidos: Fabiola Bonilla en la secretaría, Christian López como tesorero y Carlos Sandoval en la asesoría legal. Asimismo, las vicepresidencias serán ejercidas por Ashley Perdomo, Cristina Bonilla, Edgar Martínez y Katherine A. Ramos.

La velada no solo fue el escenario para el relevo de autoridades, también para exaltar el desempeño de sus miembros. El Jr. Christian López se alzó como

una de las figuras destacadas de la noche, recibiendo los galardones de Junior de Calidad y Mejor Directivo. Asimismo, se entregó el Mérito por Afiliación a Luis Leiva, mientras que el prestigioso Premio Pesco fue compartido por Gecil Urraco y Christian López.

La organización también extendió su gratitud a los pilares que hicieron posible su impacto social en 2025. Se entregaron Reconocimientos Presidenciales a aliados estratégicos al igual que a medios de comunicación, entre ellos Diario El País, por su invaluable labor en la difusión de proyectos de contribución social.



El abogado Gecil Urraco realizó la entrega del reconocimiento especial a Francis Alemán, en representación de Diario El País.



El presidente saliente, Carlos Sandoval con el presidente entrante, Gecil Urraco.



Melissa y Enrique Alvarado.



Luis Leiva, José Carrasco y Edgar Martínez.



Ibrán Rodríguez, Josseline Doubleday y Ronald Vaqueño.



Alfonso Godoy, Jessica Arguello, Jennifer Arguello y Roberto Milla.



Caleb Mondragón, José Gamero, Shantal Bush y Taylor Jurado.



Juliette Martínez y Jimmy Villeda.



Andrea Perdomo y Fernando Alvarado.

AVISOS LEGALES

GABRIEL KAFATI, S.A. CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de GABRIEL KAFATI, S.A., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se realizará por medios telemáticos vía Microsoft Teams, el día veinte de febrero del dos mil veintiséis, a las nueve horas, para tratar:

- I. Pase de lista.
- II. Comprobación del quorum.
- III. Presentación, revisión y aprobación de compraventa de fracción de bien inmueble.
- IV. Presentación, revisión y aprobación de modificación de escritura constitutiva de la sociedad.
- V. Lectura y Aprobación del Acta
- VI. Cierre de la sesión.

Si no hubiere quórum en la primera reunión, los accionistas se reunirán el veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiséis (2026), en el mismo lugar y hora, en cuyo caso la Asamblea General Extraordinaria se celebrará con cualquier número de acciones representadas.

Comayagüela, M.D.C., 3 de febrero del 2026.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES
EXP. NO. 0501-2024-01499-LFV

EDICTO JUDICIAL

En mi condición de Secretaría Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al público en general, **HACE SABER:** Que en la **Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo** Exp- número: 0501-2024-01499- promovida por la señora ROSA IDALIA MOLINA MEZA contra el señor LEONEL VICENTE RODRIGUEZ PINEDA, se encuentra en la sentencia que en su parte conducente **DICE:** JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- Abogado GUSTAVO CASTELLANOS CABALLERO, Juez de este Juzgado, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras dicto la presente **Sentencia Definitiva** en la **Demanda de Divorcio** por vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo, registrada bajo el expediente número **0501-2024-01499**, presentada por la señora ROSA IDALIA MOLINA MEZA, mayor de edad, casada, Ama de Casa, hondureña, **con Documento Nacional de Identificación número 1701-1976-00281** con domicilio en la Colonia Gracias a Dios, Calle Principal frente a la Escuela Gracias a Dios Contiguo a la Pulpería Punto Final, Sector Sur Oeste, de esta ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en contra del señor LEONEL VICENTE RODRIGUEZ PINEDA, mayor de edad, casado, Comerciante, hondureño, **con Documento Nacional de Identificación número 0511-1980-00072**, con último domicilio conocido en España, siendo el objeto principal de dicha acción la disolución del vínculo matrimonial que los une. **INTERVINIERON COMO PARTES:** La señora ROSA IDALIA MOLINA MEZA, como parte demandante, acompañado de su Apoderado Judicial el abogado HECTOR FERNANDO IZAGUIRRE MEDINA, como director y la Abogada Infiere SIMEI ABIGAIL VELASQUEZ AGUILAR, el señor LEONEL VICENTE RODRIGUEZ PINEDA, como demandado rebelde quien no compareció a la audiencia de mérito, y sin la representación del Ministerio Público por no existir hijos menores de edad en este vínculo matrimonial. **I.- ANTECEDENTES DE HECHO... II.- RELACION DE HECHOS PROBADOS... III.- VALORACION DE LA PRUEBA... IV.- FUNDAMENTOS DE DERECHO... V.- PARTE DISPOSITIVA** En atención a lo expuesto, **DECIDO:** **1.- ESTIMAR** la Demanda de Divorcio por vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo presentada por la señora ROSA IDALIA MOLINA MEZA, contra el señor LEONEL VICENTE RODRIGUEZ PINEDA, ambos de generales expresadas en el encabezamiento de esta sentencia. **2.- Declaro disuelto el vínculo matrimonial** que une a los señores ROSA IDALIA MOLINA MEZA y LEONEL VICENTE RODRIGUEZ PINEDA, quienes contrajeron matrimonio civil el día ONCE de OCTUBRE del año DOS MIL DOS (11/10/2002), en el Municipio de VILLANUEVA, departamento de CORTES, el cual se encuentra inscrito en acta número 0511-2002-00295, folio 002, tomo 00042, del año 2002.- **3.-** Me abstengo de pronunciarme en relación a la patria potestad, pensión alimenticia, la guarda y custodia y régimen de comunicación y visitas, en vista que las partes han acreditado que los hijos procreados dentro del vínculo matrimonial ya alcanzaron la mayoría de edad. **4.-** Me abstengo de resolver sobre la liquidación del patrimonio o bienes comunes por no haber acreditado en autos estos extremos que hagan posible un pronunciamiento en tal sentido. **5.-** Me abstengo de pronunciarme respecto a la pensión alimenticia a favor de la parte demandante como cónyuge inocente, por no haber alegado ni acreditado en autos estos extremos que hagan posible un señalamiento en tal sentido. **6.-** Ordeno que por medio de la secretaria del Despacho y/o por medio del Receptor de la Central de Citaciones, y/o Emplazamientos, Notificaciones y Requerimientos y Otras Diligencias judiciales de esta Sección Judicial se **notifique** en legal y debida forma a la señora ROSA IDALIA MOLINA MEZA, a través de su Representante Legal, adscrita al despacho, **de la sentencia recaída.** **7.-** Ordeno a la secretaria del despacho, notificar al señor LEONEL VICENTE RODRIGUEZ PINEDA, de la sentencia recaída, mediante cedula fijada en la tabla de avisos y por edictos, los cuales se publicarán en una **radioemisora y en un diario escrito ambos con cobertura nacional, por tres veces, con intervalo de diez días hábiles**, actuación que deberá realizarse por conducto y a costa de la parte demandante. **8.- ADVERTENCIA LEGAL:** El incumplimiento de la presente sentencia definitiva da lugar a la comisión de los delitos en materia penal, siendo estos: **Desobediencia y Negación de Asistencia Familiar** según sea el caso, **sin perjuicio de la Solicitud de la Ejecución Forzosa del presente título Judicial que pueda promoverse en este Juzgado por el señor LEONEL VICENTE RODRIGUEZ PINEDA.** **9.- MANDO:** A) Que se despache el respectivo mandamiento al Registro Nacional de las Personas del Municipio de Villanueva, Departamento de Cortés, para que efectúe las anotaciones e inscripciones que previene la ley. B) Que se extienda a los interesados Certificación Integra del presente fallo, sin perjuicio de los recursos legales en contra del mismo.- C) Sin Costas.- D) Devolver los documentos originales acompañados, previa entrega por el peticionario de su respectiva fotocopia, la cual una vez cotejada con su original por la secretaria del despacho, deberá insertarse en el folio que corresponda. **MODO DE IMPUGNACION:** Contra esta Sentencia Definitiva procede el Recurso de Apelación, ante la Corte de Apelaciones de lo Civil, de San Pedro Sula, el cual deberá interponerse en este Juzgado **dentro del plazo de diez (10) días contados desde el día siguiente de la notificación del mismo**, expresando los agravios que la misma le cause y si dentro del término legal, no se interponen los recursos legales por las partes, quede firme la presente Sentencia.- Arts. 248 reformado del Código de Familia; 195, 196, 197.2, 693 y 707 Código Procesal Civil. **NOTIFIQUESE.- SELLO (F) ABOG. GUSTAVO CASTELLANOS CABALLERO.- JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA.- SELLO (F) ABOG. YAMILET DELGADO. - SECRETARIA GENERAL.**

San Pedro Sula, Cortés, 18 de noviembre del año 2025.-

ABOG. PANNA-MEZAS ZARAYANABARONA.
SECRETARIA ADJUNTA



PODER JUDICIAL
Honduras

AVISO



PODER JUDICIAL
Honduras

La infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que en este Tribunal, decreto en el proceso penal número **137-2021** en la causa instruida en contra de los señores **ADAN MALDONADO, DANY POSADAS, MAYCOL HERNANDEZ, RAFAEL MATUTE Y DARLIN AVILA**, a quienes se les supone responsables del delito de **ROBO CONTINUADO**; en perjuicio de **MARELY PEÑA KERLIN MEDINA, SARAHI PAZ, SUANY MEDINA Y KEVIN BURGOS**; la publicación de edictos, para que los señores **HECTOR ANTONIO ZUNIGA, ROY IBAN SUAREZ, SARAHI VICTORIA PAZ, KERLIN LIZETH MEDINA NAVARRO, SUANY LARISSA MEDINA, KEVIN JOSUE BURGOS, MARELY FABIANA PEÑA, Y SANTOS VASQUEZ** comparezcan ante este Tribunal de Sentencia, a la audiencia de debate señalada para el día lunes, nueve de febrero del año dos mil veintiséis (2026) a las nueve de la mañana. (9:00 am).

El Progreso, Yoro, 29 de Enero del año 2026

ABOG. CYNDI YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO



PODER JUDICIAL
Honduras

AVISO



PODER JUDICIAL
Honduras

La infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que en este Tribunal, decreto en el proceso penal número **21-2025** en la causa instruida en contra del señor **PEDRO PABLO LICONA**, a quien se le supone responsable del delito de **SOBORNO DOMESTICO** en perjuicio de **LA ADMINISTRACION PUBLICA**; la publicación de edictos, para que el señor **MARVIN GEOVANI BONILLA** comparezca ante este Tribunal de Sentencia, a la audiencia de debate señalada para el día lunes, nueve de febrero del año dos mil veintiséis (2026) a las dos de la tarde. (2:00 pm).

El Progreso, Yoro, 29 de Enero del año 2026

ABOG. CYNDI YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO



PODER JUDICIAL
Honduras

AVISO



PODER JUDICIAL
Honduras

La infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que en este Tribunal, decreto en el proceso penal número **97-2021** en la causa instruida en contra del señor **VICTOR MANUEL AMAYA**, a quien se le supone responsable del delito de **ACTOS DE LUJURIA AGRAVADOS**; la publicación de edictos, para que las señoras **MACARENA SANCHEZ CALIX Y REINA ISABEL CALIX** comparezcan ante este Tribunal de Sentencia, a la audiencia de debate señalada para el día lunes, nueve de febrero del año dos mil veintiséis (2026) a las nueve de la mañana. (9:00 am).

El Progreso, Yoro, 29 de Enero del año 2026

ABOG. CYNDI YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO

HIJO DE CHAYANNE PLANEA CONQUISTAR MÁS REALITIES

La huella que dejó Lorenzo Figueroa en las arenas de Exatlón Estados Unidos parece ser solo el inicio de una prometedora carrera en la televisión, por ello el hijo de Chyanne no descarta estar en otro reality.



MOLINO DE CAFÉ MAYA, S.A. DE C.V. CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de MOLINO DE CAFÉ MAYA, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se realizará por medios telemáticos vía Microsoft Teams, el día veinte de febrero del dos mil veintiséis, a las diez horas, para tratar:

- I. Pase de lista.
- II. Comprobación del quorum.
- III. Presentación, revisión y aprobación de compraventa de bien inmueble de la sociedad.
- IV. Lectura y Aprobación del Acta
- V. Cierre de la sesión.

Si no hubiere quórum en la primera reunión, los accionistas se reunirán el veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiséis (2026), en el mismo lugar y hora, en cuyo caso la Asamblea General Extraordinaria se celebrará con cualquier número de acciones representadas.

Comayagüela, M.D.C., 3 de febrero del 2026.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Tercera San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente #262-25, cita a **ALEJANDRA JAZMIN BU SANCHEZ** y **KELLYN SABRINA MALDONADO** para que se presente en la Sala Tercera Juicio Oral y Público el día 11 de Febrero del 2026 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 02 de Febrero del 2026.

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de la sala SEGUNDA, de San Pedro Sula, Cortés en el expediente 224-2025 contra: JUNIOR JOEL GONZALES SANCHEZO; SE CITA: a los señores MELIDA GUTIERREZ BONILLA y JUAN RAMON MEDINA; Testigos para que se presente al tribunal para juicios Oral y Público el día LUNES 09 DE FEBRERO DEL 2026, Hora las nueve (9:00 a.m.) de la mañana.

San Pedro Sula, Cortés 30 de enero del 2026.

ESPECTÁCULOS

BILLIE EILISH ENFRENTA DEMANDAS PARA DEVOLVER SU MANSIÓN DE 3 MILLONES DE DÓLARES

La estrella del pop Billie Eilish ha recibido numerosos pedidos de que devuelva su mansión de 3 millones de dólares en Los Ángeles a una tribu de nativos americanos o dé la bienvenida a inmigrantes en su interior tras su controvertida declaración en los Grammy.

La cantante de 24 años ganó un Grammy por su exitosa canción Wildflower el domingo, pero fue su discurso de aceptación el que hizo que el país hablara del premio. "Por muy agradecida que me sienta, honestamente no siento que necesite decir nada más que nadie es ilegal en tierras robadas", dijo Eilish, haciendo referencia a la colonización de las Américas por parte de los europeos.

Sus comentarios hicieron que muchos en la multitud la aplaudieran, pero la gente en línea rápidamente descubrió un dato interesante sobre la casa de la cantante. El comentarista político Eric Daugherty, junto con otros, descubrió rápidamente que la lujosa mansión de Eilish está ubi-



cada en tierras que pertenecen a la tribu Tongva, el pueblo indígena de la gran cuenca de Los Ángeles.

"Agradecemos la oportunidad de brindar claridad respecto a los recientes comentarios hechos por

Billie Eilish. Como los primeros habitantes de la gran cuenca de Los Ángeles, entendemos que su hogar está situado en nuestra tierra ancestral", afirmaron, y agregaron que la actriz no se ha comunicado con la tribu ella misma.

SE REVELA LA CAUSA DE LA ABRUPTA MUERTE DEL ACTOR GERARDO TARACENA

Gerardo Taracena perdió la vida el pasado fin de semana, quien alcanzó reconocimiento internacional por su participación en la película Apocalipto, dirigida por Mel Gibson dejó un vacío dentro del mundo de la actuación en México.

A pesar de que en un inicio no se reveló la causa de su muerte, durante los servicios funerarios, su amigo Enrique Cueva dijo la razón ante la prensa. "El médico legista lo que dijo es que fue un infarto al



miocardio, y pues nadie esperábamos eso", señaló. "Si no mal recuerdo, la hora que puso la ambulancia fueron 3:20 de la tarde. Estaba en casa de su hija y de la mamá de esta", y agregó. "Es lamen-

table lo que pasó. Gerardo siempre fue, no sólo para mí, sino para muchos compañeros y vecinos de la calle, un gran ser humano, una excelente persona, antes que ser un gran actor".

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: las dudas quedarán atrás para alcanzar acuerdos seguros y favorables. Amor: los entrometidos generarán tensión en la pareja; será momento de echarlos lejos.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: si saca a relucir su fuerte carácter, su proyecto será aprobado. Amor: su deseo de subyugar se equilibrará para facilitar la armonía en la intimidad.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: los detalles parecerán molestos pero lo formal se respetará. Amor: momentos para confiar experiencias difíciles de asimilar pero se superarán.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: su trayectoria facilitará que pueda romper con viejos esquemas. Amor: la creciente atracción estimulará la convivencia y fortalecerá los planes.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: una buena observación hará que detecte los errores que se pasan por alto. Amor: la seducción mutua serenará los ánimos y hará crecer a la pareja; nuevo comienzo.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: su habilidad para obtener logros estará activa y alcanzará un éxito resonante. Amor: la búsqueda espiritual le acercará a alguien con la que compartirá afinidades.

MARTIN LUTHER KING JR. (1964): "DEBEMOS ACEPTAR LA DECEPCIÓN FINITA, PERO NUNCA PERDER LA ESPERANZA INFINITA".

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: demostrará que los cambios realizados no resuelven los viejos problemas. Amor: asistirá a una cita plena de sugerencias que predisponen a momentos románticos.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: llegarán datos favorables para superar los trámites engorrosos de intermediarios. Amor: una actitud en la pareja le pondrá en alerta. Lo que cree seguro, no lo será.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: necesitará ser más flexible para no obstaculizar la marcha de los proyectos. Amor: momento para trabajar sobre la aceptación, así se suavizarán los roces habituales.



LEO (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: tendrá certeza para aprovechar el tiempo y convencer a gente obstinada; beneficios. Amor: el deseo encenderá la atracción en un encuentro casual; posible romance.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: tendrá una propuesta que entusiasmará al entorno para alcanzar las metas. Amor: se acercará alguien que ansía conocer; hará bien en hablar poco y escuchar.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: surgirán eventos favorables a sus intereses y se acercará gente para ayudar. Amor: posible relación o nuevo romance pero las expectativas podrían ser exageradas.

CONVOCATORIA



Junta Directiva de la Cámara de Comercio e Industria de Choloma, mediante ejecución de su acta No. 01-2026 de la fecha 29 de enero 2026 en acuerdo de N. 4 numeral Convoca a todos sus miembros afiliados (socios) a participar en la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2026** a celebrarse el **jueves 26 de febrero** del 2026 en las instalaciones de CCICH-Mall las Américas a las 8:00 a.m. en primera convocatoria y a las 9:00 a.m., el mismo día, en segunda convocatoria con cualquier número de afiliados que asistan.

Las nominaciones serán recibidas por la Secretaría de la Junta Directiva de CCICH, diez (10) días calendario previos a la celebración de la XXXI trigésima primera Asamblea General, a más tardar (16) de febrero 2025.

Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea.
3. No se dará lectura al Acta de la Asamblea anterior, debido a que fue aprobada inmediatamente de haberse desarrollado para que surtiera los efectos legales correspondientes.
4. Lectura del informe del presidente.
5. Lectura del informe del Tesorero.
6. Lectura del informe del Fiscal para aprobar o improbar el informe del Tesorero y de los actos y resoluciones de la Junta Directiva.
7. Informe de ejecución presupuestaria del año 2025, lectura y aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para el año 2026.
8. Presentación de plan de transformación organizacional CCICH por Neri Núñez Upping Life.
9. Elecciones de los miembros de la Junta Directiva período 2025-2027 siendo Presidente, Pro Tesorero, Secretario, Vocal I propietario, Vocal III suplente, Fiscal Propietario y Fiscal Suplente. Y miembro de junta directiva período 2026-2027 en el cargo de Vocal I suplente.
10. Declaratoria de los miembros electos y juramentación de estos para que queden en posesión de sus cargos.
11. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión de Asamblea, General Ordinaria para que surta los efectos legales correspondientes.
12. Clausura y coctel de networking.

NOTA:

Es importante que asista y participe con voz y voto para fortalecer el gremio empresarial de Choloma.

IMPORTANTE:

Si usted está interesada en optar a un cargo directivo, favor comunicarse con Lidia Alejandra Mejía directora ejecutiva CCICH a los teléfonos: 9438-7180/2634-2400/1401 antes del **17 de febrero 2026** para que sea nominado como candidato (a) y pueda participar en la elección. Para ello deberá estar al día con el pago de su membresía habiendo cancelado hasta el mes de diciembre del 2024.

En la Ciudad de Choloma a los 4 días de febrero 2026

Abog. Karla Mercedes Garza

Presidenta de Junta Directiva de CCICH

EL PAÍS DEPORTIVO

Honduras se despide de otro sueño mundialista femenino



La selección femenina Sub-17 de Honduras finalizó su participación en Aruba tras caer por la mínima diferencia ante Jamaica, resultado que las dejó fuera del pre-mundial. Pese al esfuerzo del equipo dirigido por Mario Abadía, el solitario gol de Elizabeth Miller sentenció el futuro de las catrachas en el certamen.

LOS “LEONES” SUCUMBEN ANTE LA PEGADA DEL AMÉRICA

TEGUCIGALPA. El Olimpia cayó ante el América en un duelo intenso donde la efectividad mexicana terminó por imponerse. Pese al esfuerzo local en casa, las “Águilas” aprovecharon sus momentos clave para llevarse la victoria definitiva.

La escuadra de Eduardo Espinel inició con gran ímpetu, llevando la voz cantante durante los primeros minutos del encuentro. Sin embargo, Víctor Dávila silenció el estadio al anotar el primer tanto visitante justo en el tiempo agregado.

Al comenzar el complemento, Jorge Álvarez revivió las esperanzas blancas con un soberbio golazo que dejó sin opciones a Luis Malagón. El tanto infundió ánimos al conjunto local, que llegó a celebrar una segunda anotación anulada.

El intercambio de golpes aumentó la intensidad y exigió al máximo al portero Edrick Menjívar, quien resistió varios embates peligrosos. No obstante, el guardameta dejó un rebote corto que Ramón Juárez aprovechó para sentenciar el marcador final.

Las ilusiones del equipo hondureño se desvanecieron ante los destellos de calidad del plantel azteca en el tramo definitivo. Con este resultado, el América demuestra su poderío regional mientras el Olimpia deberá replantear su estrategia internacional.



El defensor Ramón Juárez desequilibró los cartones para ponerlos del lado del América.



Las “Águilas” del América fueron eficaces, aquí Víctor Dávila le hacía el primero a los hondureños.



El golazo de Jorge Álvarez ilusionó a la afición, pero América fue frío y práctico.



PARTIDO

1 **2**
OLI AMÉ

| | |
|--------------|---------------|
| E. Menjívar | L. Malagón |
| K. Guity | K. Álvarez |
| E. Hernández | S. Cáceres |
| F. Queiroz | R. Juárez |
| C. Bennett | C. Borja |
| C. Sánchez | R. Dourado |
| A. Mulet | E. Sánchez |
| J. Álvarez | J. dos Santos |
| E. Rodríguez | A. Gutiérrez |
| J. Pinto | V. Dávila |
| J. Benguché | R. Zúniga |

| | |
|----------------|----------------|
| Cambios | Cambios |
| J. Bengtson | B. Rodríguez |
| S. Ramírez | A. Zendejas |
| R. García | H. Martín |
| | M. Vázquez |
| | A. Cervantes |

| | |
|-----------------|------------------|
| Goles | Goles |
| J. Álvarez (50) | V. Dávila (45+2) |
| | R. Juárez (88) |

Arbitro
Ismail Elfath (USA)



Elis apenas y tuvo minutos en la Segunda de Portugal. No convenció al entrenador.

Elis y Deybi se quedan sin equipo

REDACCIÓN. Dos legionarios catrachos, Alberth Elis y Deybi Flores, han quedado sin equipo tras rescindir sus contratos en Portugal y Arabia. Ambos jugadores buscan ahora nuevas oportunidades para intentar recuperar el protagonismo perdido en el mercado internacional.

Alberth Elis cerró su etapa con el Marítimo después de sumar escasos minutos de juego y no entrar en los planes técnicos. Tras su paso previo por Olimpia, el atacante espera encontrar continuidad para reactivar su carrera.

Deybi Flores también sorprendió al desvincularse del Al-Najma, donde era titular indiscutible hasta la ruptura de su contrato. El mediocampista ahora cuenta con su ficha para negociar libremente y asegurar su ritmo de cara al Mundial.

COPA DEL REY

BARCELONA AVANZA A SEMIFINALES TRAS SUFRIR EN ALBACETE

MADRID – El Barcelona selló su clasificación a las semifinales de la Copa del Rey tras vencer dos a uno al Albacete. Los dirigidos por Flick controlaron el trámite, pero terminaron pidiendo la hora ante los locales.

Lamine Yamal abrió la cuenta con un disparo colocado que resultó imposible para el guardameta rival. Posteriormente, Ronald Araújo aumentó la ventaja con un cabezazo certero tras un centro preciso enviado por el atacante Marcus Rashford.

Hansi Flick decidió realizar rotaciones estratégicas pensando en el liderato de liga y la Champions. Jugadores como Pau Cubarsí y Alejandro Balde descansaron, permitiendo que la plantilla mantuviera la intensidad física durante todo el encuentro.

El cierre del partido fue dramático debido al descuento de Javi Moreno y la presión asfixiante del equipo manchego. El VAR anuló un tanto a Ferran, mientras Gerard Martín salvó el empate sobre la línea.

Ronald Araújo expresó su alegría tras el pitazo final destacando que se toman este torneo muy en serio. El central uruguayo agradeció la confianza del cuerpo técnico y aseguró que el equipo va paso a paso.

COPA DEL REY

Hoy

2:00 pm – Alavés vs R. Sociedad

2:00 pm – Valencia vs Athletic Club

Mañana

2:00 pm – Betis vs Atl de Madrid



Los blaugranas tuvieron que sudar más de la cuenta para que Albacete no les complicara la eliminatoria.



Después de deshacerse del Real Madrid, al Albacete no le alcanzó el milagro de bajarse también al Barcelona.

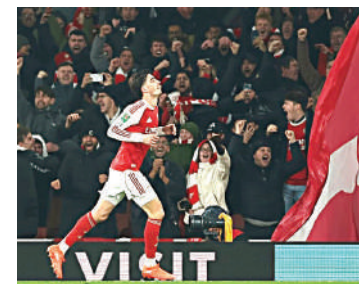
CARABAO CUP

Arsenal se deshace del Chelsea y ya está en la final

LONDRES – El conjunto de los “Gunnars” aseguró su boleto a la gran final de la Copa de la Liga tras derrotar uno por cero al Chelsea. Kai Havertz sentenció la eliminatoria en el tiempo de descuento.

La escuadra londinense logró mantener la ventaja global y buscará levantar un nuevo trofeo el próximo veintidós de marzo en Wembley. Esta clasificación pone fin a una sequía de finales para el actual líder inglés.

Este miércoles se completarán las semifinales cuando el Manchester City reciba al New-



Kai Havertz celebra ante la afición gunner el único gol del partido ante el Chelsea.

castle en su estadio. Los dirigidos por Pep Guardiola llegan con una cómoda ventaja de dos por cero obtenida en el duelo de ida.

Milán recorta distancias con el Inter

ROMA – El conjunto rossonero logró una victoria convincente de tres por cero frente al Bologna, resultado que le permite reducir la distancia a cinco puntos respecto al primer lugar del torneo italiano.

Ruben Loftus-Cheek y Christopher Nkunku encarrilaron el triunfo durante la primera mitad, mientras que el volante francés Adrien Rabiot sentenció la goleada. Massimiliano Allegri consolida así su posición en la tabla.

Los tres puntos refuerzan el segundo puesto del equipo, que debió jugar fuera de San Si-



Christopher Nkunku hizo “bombitas” en la goleada del Milán al Bologna.

ro por los preparativos olímpicos. Ahora, los milanistas mantienen una ventaja considerable sobre el Nápoles.

Barcelona se postula para sede de la Champions de 2029

MADRID – El Barcelona confirmó oficialmente su intención de postular al Camp Nou como sede para la final de la Champions League en 2029, contando con el respaldo total de las autoridades locales.

La entidad azulgrana presentó la propuesta formal junto al Ayuntamiento y la Generalitat de Cataluña. El proyecto está condicionado a la aprobación de la UEFA y el apoyo de la federación española.

Se espera que las remodelaciones del estadio finalicen en 2028, alcanzando una capaci-



El club azulgrana ya tendrá listo su estadio para cuando la UEFA llegue a inspeccionarlos.

dad de ciento cinco mil espectadores. La fecha coincidiría con el trigésimo aniversario de la mítica final de 1999.



LITHOPRESS

Su mejor impresión!

HACEMOS REALIDAD TUS IDEAS PARA TUS REGALOS CORPORATIVOS Y FAMILIARES



Agendas Personalizadas



Regalos Corporativos



Libros y Tarjetas



Memorias anuales



Calendarios



Volantes



Menús



Revistas



Empaques

